



Asamblea General

Septuagésimo tercer período de sesiones

78^a sesión plenaria

Miércoles 24 de abril de 2019, a las 9.55 horas

Nueva York

Documentos oficiales

Presidenta: Sra. Espinosa Garcés (Ecuador)

Se abre la sesión a las 10.20 horas.

Tema 7 del programa (continuación)

Organización de los trabajos, aprobación del programa y asignación de temas

La Presidenta: Deseo señalar a la atención de la Asamblea General el párrafo 7 de su resolución 73/127, de 12 de diciembre de 2018, aprobada en relación con el tema 15 del programa, titulado “Cultura de paz”, en el que la Asamblea invita a su Presidencia a que organice, el 24 de abril de 2019, una reunión plenaria de alto nivel de la Asamblea General de un día de duración para celebrar y promover el Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz.

La Asamblea General recordará que en su 51^a sesión plenaria, celebrada el 12 de diciembre de 2018, concluyó el examen del tema 15 del programa. Para que la Asamblea proceda a celebrar la reunión plenaria de alto nivel será necesario reabrir el examen del tema 15 del programa.

¿Puedo considerar entonces que la Asamblea General desea reabrir el examen del tema 15 del programa y de ese modo proceder de inmediato a celebrar la reunión plenaria de alto nivel para conmemorar y promover el Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz?

Así queda acordado (decisión 73/504 B).

Reunión conmemorativa con motivo del Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz

Tema 15 del programa (continuación)

Cultura de paz

La Presidenta: Me siento realmente privilegiada de presidir la primera conmemoración del Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz. Quiero reconocer al Movimiento de los Países No Alineados, así como a todos los Estados Miembros que impulsaron y apoyaron la declaración de este Día Internacional. El mensaje, sin precedentes, de todos los órganos principales de las Naciones Unidas, que acabamos de escuchar, refleja una coincidencia perfecta de nuestra determinación para preservar y fortalecer el multilateralismo.

Hoy abordaré tres puntos esenciales.

En primer lugar, me referiré a los retos globales y a los desafíos del multilateralismo. En esta misma Asamblea hemos escuchado que el multilateralismo está siendo cuestionado y que enfrentamos un déficit de confianza en las instituciones en general y en nuestra Organización en particular. Esto ocurre porque vivimos en un mundo cada vez más polarizado, más fragmentado con más conflictos y problemas que resolver, desde el hambre, hasta las crisis humanitarias, y desde el cambio climático hasta el terrorismo. Esto coincide con el resurgimiento de nacionalismos extremos que ponen en cuestión la validez y la existencia misma de un orden internacional basado en reglas.

Hoy, los desafíos de naturaleza supranacional y multidimensional se han multiplicado. Sabemos, por ejemplo, que ningún país puede escapar de los devastadores efectos del cambio climático, que representa

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

19-11878 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



una amenaza existencial para la humanidad y el planeta. Seiscientos cincuenta millones de personas viven en extrema pobreza y más de 821 millones sufren hambre. Además, las mujeres, en todos los países, sin excepción, continúan sufriendo múltiples formas de discriminación y violencia solo por ser mujeres.

Así también, las tensiones geopolíticas y los conflictos no han desaparecido. Las guerras siguen cobrando las vidas de personas inocentes, de mujeres, de niñas y de niños. El terrorismo persiste, sin respetar fronteras ni nacionalidades, ni edad ni fe. Nada lo justifica. A propósito de este flagelo, deseo reiterar una vez más mi pesar y mi solidaridad con el Gobierno y el pueblo de Sri Lanka y con las víctimas de los atroces ataques terroristas ocurridos en esta Pascua. Condeno firmemente estos hechos. Dedico este Día Internacional y nuestros esfuerzos a esas víctimas y a todas las víctimas de la violencia.

No podremos reconstruir la confianza en el multilateralismo si excluimos a aquellos para quienes trabajamos, a aquellos que junto con nosotros, los Estados, pueden aportar soluciones y asumir compromisos. Nuestros pueblos anhelan una gobernanza global inclusiva. Es por eso que acercar las Naciones Unidas a las personas y las personas a las Naciones Unidas ha sido una constante prioridad de mi Presidencia. Para lograrlo debemos aprender a comunicarnos mejor con la gente fuera de este edificio, lo cual me lleva a mi segundo punto.

Quiero destacar el legado del multilateralismo y de la diplomacia de paz para nuestros pueblos y naciones. Nuestra Organización ha dado luz a acuerdos fundamentales, de vocación universal, que han hecho del mundo un lugar más seguro, más saludable, más justo y con mayores oportunidades para todos y todas. La Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyos 70 años celebramos en diciembre pasado, surgió del seno de la Asamblea General, como también surgieron convenciones, pactos y declaraciones que se refieren a la paz, los derechos humanos y el desarrollo, incluida, por supuesto, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

En estas siete décadas, las Naciones Unidas han sido fundamentales para la solución pacífica de conflictos y controversias. Las Naciones Unidas han salvado millones de vidas. No existe región alguna en la que no hayan ayudado a consolidar la paz. Sus misiones de mantenimiento de la paz operan en entornos difíciles, protegiendo a la población civil y a los más vulnerables. El personal desplegado en las misiones ayuda día a día a pacificar y a promover la reconciliación. Es innegable que las Naciones Unidas han transformado el destino de la humanidad.

Como la principal plataforma para el diálogo y los acuerdos entre Estados soberanos, las Naciones Unidas han tenido un impacto real en la salud, la seguridad, el bienestar y la dignidad de millones de personas. La permanente búsqueda de acuerdos y la promoción de una cooperación que respeta la diversidad y las diferencias entre los Estados Miembros son el motor de nuestro trabajo diario. Con la resolución 73/127, la Asamblea General reafirmó la fe de nuestros pueblos en los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y reiteró la relevancia del multilateralismo y del derecho internacional para impulsar el objetivo común de lograr una paz duradera y sostenible a través de la diplomacia.

Para alcanzar y sostener la paz y el desarrollo sostenible, el multilateralismo no es solamente la vía más eficiente, sino la única vía posible. Debemos poner fin a la falsa idea de que el multilateralismo menoscaba la soberanía de los Estados, cuando en realidad hace lo contrario: la refuerza. Por ello, en cada una de mis actividades, dentro y fuera de la Organización, lo reitero: ningún país, por poderoso que sea, puede resolver por sí solo los desafíos que enfrentamos. La mayoría de los líderes del mundo comparte esta visión, y así lo expresaron durante el debate general de septiembre de 2018, en el que llamaron a fortalecer el sistema internacional basado en reglas y a nuestra Organización. Y ese es el mismo apoyo expresado para la diplomacia multilateral en la reunión oficiosa que convoqué en febrero de este año con siete ex Presidentes de la Asamblea General. Hemos logrado mucho, es cierto, pero tenemos todavía un largo camino por recorrer.

En tercer lugar, me referiré a la necesidad de revitalizar nuestra Organización y fortalecer la confianza en el multilateralismo, para lo cual quiero hacer también un llamado a la acción. Debemos y podemos lograr una Organización más fuerte y más eficaz. De hoy en adelante, cada año, el 24 de abril será una oportunidad para evaluar la contribución de nuestra Organización a la humanidad, y para lograr siempre mejores resultados es esencial contar con una Organización más efectiva, más transparente y más ágil, que responda genuinamente a las aspiraciones de los pueblos. También debemos lograr un orden internacional más justo y más equitativo. Es fundamental redoblar los esfuerzos para hacer realidad los compromisos asumidos, a saber, erradicar la pobreza y reducir la desigualdad, asegurar la salud y la educación para todas las personas, proteger el medio ambiente y asegurar la paz. Es imperativo que lleguemos primero a los más vulnerables y excluidos, aquellos que todavía están sumidos en la desconfianza, en el temor y

en la pobreza. Debemos lograr que las Naciones Unidas sean relevantes para todas las personas.

Ayer, para ampliar nuestro diálogo, convoqué un foro informal sobre la importancia del multilateralismo. El intercambio fue muy sustantivo, pero quiero destacar en particular una de sus conclusiones. Si logramos un proceso y un progreso tangibles en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, esa realidad concreta, que mejorará de manera sustantiva la vida de cada una de las personas sobre el terreno, será más fuerte que cualquier discurso que podamos hacer aquí, en este Salón.

Tengamos la valentía y el compromiso de cambiar y mejorar nuestros métodos de trabajo, como la calidad de los proyectos de resolución que aprobamos y, por supuesto, su implementación. Tengamos la valentía de concretar y ejecutar las reformas que acordamos. Hagamos que la Organización y todos sus órganos funcionen como las piezas de un reloj de precisión, con un mismo engranaje. Apoyemos el proceso de revitalización del órgano más democrático y representativo: la Asamblea General. Tomemos las medidas más apropiadas para modernizar sus estructuras y el trabajo diario de la diplomacia multilateral.

En tan solo dos años celebraremos el septuagésimo quinto aniversario de las Naciones Unidas. Esa será una ocasión privilegiada para reforzar las bases fundacionales de la Organización, que son el anhelo de un mundo sin guerras y sin hambre y con menos sufrimiento, en el que todos los pueblos sean libres y gocen de las mismas oportunidades de desarrollo y bienestar.

Tenemos la oportunidad única de inclinar la balanza hacia el lado justo de la historia. Frente a los cuestionamientos, la respuesta es más multilateralismo y más cooperación. Frente a la desconfianza, la respuesta es más eficiencia y más transparencia. Frente a la violencia, la respuesta es más diplomacia y más diálogo. Frente al unilateralismo, la respuesta es más solidaridad y una mayor acción colectiva.

Finalmente, como Presidenta de la Asamblea General, quiero asegurarles que ese cometido continuará estando en el centro de mis esfuerzos: lograr más diálogo, más colaboración, más acuerdos y, sobre todo, más acción, para asegurar un mundo más pacífico, más inclusivo, menos desigual y más humano, el mundo con el soñamos hace 73 años y que todavía podemos hacer realidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del reglamento de la Asamblea General, tiene ahora la palabra la Jefa de Gabinete de la Oficina Ejecutiva del

Secretario General, Sra. Maria Luiza Ribeiro Viotti, quien formulará una declaración en nombre del Secretario General.

Sra. Ribeiro Viotti (*habla en inglés*): Es para mí un placer sumarme a los miembros con motivo de esta importante celebración anunciada en diciembre de 2018 por la Asamblea General. Se trata de una nueva cita positiva en el calendario de las Naciones Unidas; sin embargo, como es evidente, el hecho de que se considerara que ese día era necesario muestra con claridad el estado actual de nuestro proyecto común de cooperación internacional. Por lo tanto, es oportuno reflexionar sobre el multilateralismo mientras proseguimos nuestros esfuerzos para aplicar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, preparar una serie de reuniones de alto nivel en septiembre y dirigir nuestra atención hacia la celebración del septuagésimo quinto aniversario de las Naciones Unidas, el año próximo.

Con ese espíritu, transmito un cálido saludo del Secretario General António Guterres, y me complace transmitir el siguiente mensaje en su nombre.

“Esta primera celebración del Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz subraya el valor que tiene la cooperación internacional para el bien común. Durante casi 75 años, los mecanismos multilaterales establecidos después de la Segunda Guerra Mundial han salvado vidas, ampliado el progreso económico y social, defendido los derechos humanos y, sobre todo, ayudado a no caer en una tercera conflagración mundial. Desde la articulación del derecho internacional hasta la promoción de la igualdad de género, y desde la protección del medio ambiente hasta la lucha contra la proliferación de armas mortíferas y enfermedades mortales, el multilateralismo y la diplomacia han amasado un historial probado de servicio a los pueblos de todo el mundo. No obstante, esa cooperación no se puede dar por sentada. Este nuevo Día Internacional se conmemora en momentos en que los esfuerzos multilaterales se ven sometidos a la presión de los conflictos sin resolver, del cambio climático descontrolado, del aumento de las desigualdades y de otras amenazas.

Las nuevas tecnologías están creando diversas oportunidades, pero también posibilitan la perturbación de los mercados de trabajo, de la cohesión social y del disfrute de nuestros derechos. Una paradoja preside nuestras vidas: los problemas mundiales son más interdependientes, pero

nuestras respuestas están cada vez más fragmentadas. Asistimos a un creciente déficit de confianza en los Gobiernos, las instituciones políticas y las organizaciones internacionales, así como al creciente atractivo de las ideas nacionalistas y populistas que demonizan y dividen. Estas tendencias son muy peligrosas, puesto que la naturaleza de los problemas actuales requiere una acción colectiva.

En este difícil contexto, debemos recordar la urgencia que motivó a los fundadores de las Naciones Unidas y revitalizar los instrumentos de la Organización. Los principios de la colaboración se mantienen, pero los aspectos específicos deben adaptarse a la rápida evolución de nuestro mundo. Necesitamos un compromiso más firme con un orden basado en normas en el que las Naciones Unidas actúen de manera eficaz y asuman un papel central. Necesitamos un multilateralismo interconectado, así como una estrecha cooperación entre las organizaciones internacionales y regionales, incluidos los bancos de desarrollo. Además, dado que los Gobiernos y las organizaciones internacionales no pueden hacerlo por sí solos, necesitamos que el multilateralismo sea inclusivo y se fundamente en asociaciones con la comunidad empresarial, la sociedad civil, los parlamentos, los círculos académicos y filantrópicos y otras partes interesadas, en particular la juventud.

Pero no basta con proclamar las virtudes del multilateralismo; debemos probar su valor agregado. Tampoco podemos hacer caso omiso de quienes dudan de él; debemos demostrar que el multilateralismo puede responder a las preocupaciones mundiales y lograr una globalización justa que nos beneficie a todos. La Carta de las Naciones Unidas, portadora de una visión en la que las personas y los países vivan como buenos vecinos, defendiendo los valores universales y reconociendo nuestro futuro común, señala el camino que hay que seguir. Reforzar el multilateralismo significa reforzar nuestro compromiso de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de construir un mundo más seguro y más justo para las generaciones venideras. Ese compromiso es ahora más necesario que nunca; un compromiso de las Naciones Unidas y de los dirigentes y ciudadanos de todo el mundo”.

Con esto concluye el mensaje del Secretario General. Ambos esperamos seguir trabajando con los miembros de la Asamblea para lograr los objetivos que compartimos y apreciamos.

La Presidenta: Doy las gracias a la Jefa de Gabinete por su declaración.

Antes de continuar, quiero pedir a todos los distinguidos oradores y oradoras que sean breves, a fin de aprovechar al máximo el limitado tiempo del que disponemos para esta reunión de alto nivel. Para que podamos escuchar a todos los oradores y oradoras de la lista, las declaraciones de las sesiones plenarias deberán limitarse a tres minutos cuando se hagan a título nacional y a cinco minutos cuando se hagan en nombre de un grupo, como se anunció en mi carta fechada 26 de marzo de 2019.

Como recordarán los miembros, en su resolución 71/323, de 8 de septiembre de 2017, la Asamblea General pidió que cada orador respetara estrictamente los límites de tiempo establecidos en la Asamblea, en particular durante las reuniones de alto nivel. Por tanto, alentamos a quienes tengan declaraciones más extensas a que lean una versión resumida y presenten su texto completo a la Secretaría para que se publique en el portal PaperSmart.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 71/323, se recomienda aplicar el principio de “dar por observados los protocolos”, en virtud del cual se alienta a los participantes a abstenerse de enumerar expresiones protocolarias estándar en sus declaraciones. Teniendo presente el límite de tiempo, ruego a quienes intervengan que formulen sus declaraciones a un ritmo razonable para apoyar el trabajo de interpretación hacia las seis lenguas oficiales de las Naciones Unidas.

Ruego a todos los distinguidos oradores y oradoras que tengan a bien observar el límite de tiempo en sus declaraciones, a fin de que podamos escuchar oportunamente a todos los inscritos en la lista, que hasta el momento ascienden a cerca de 80.

Doy ahora la palabra al Ministro del Poder Popular para las Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela, Excmo. Sr. Jorge Arreaza, que formulará una declaración en nombre del Movimiento de los Países No Alineados.

Sr. Arreaza (República Bolivariana de Venezuela): En nombre del Movimiento de los Países No Alineados (MNOAL), tenemos el orgullo de poder dirigirnos a la Asamblea General y decir que lo hemos logrado. Se lo digo a la Presidenta y al equipo de la Secretaría. Contamos con un día para celebrar el multilateralismo y la diplomacia para la paz. Esto es fundamental, sobre todo en este momento.

Permítaseme leer la declaración formulada en nombre del MNOAL.

Somos 120 Estados miembros y sus pueblos que nos dirigimos a la Asamblea General durante esta histórica reunión de alto nivel para conmemorar y celebrar por vez primera el Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz. Agradecemos a la Presidenta por convocar esta reunión y por todos sus esfuerzos continuos a lo largo de su mandato para lograr que las Naciones Unidas sean relevantes para todos los pueblos una vez más, lo cual necesariamente implica asegurar que tengamos un multilateralismo fuerte y eficiente para abordar de la mano y en conjunto los múltiples y complejos temas que enfrentamos en el mundo de hoy.

Asimismo, reconocemos la presencia aquí entre nosotros de la Jefa de Gabinete del Secretario General, Sra. Maria Luiza Ribeiro Viotti, y de otros altos representantes que hoy nos acompañan.

El MNOAL ha considerado por largo tiempo que existe la urgente necesidad de promover, defender y fortalecer el multilateralismo y los procesos multilaterales de toma de decisiones a través de la estricta adhesión a los propósitos y principios consagrados en nuestra sagrada Carta de las Naciones Unidas. De ahí que el 26 de septiembre, tras haber sostenido una reunión en los márgenes de la serie de sesiones de alto nivel del septuagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General, y habiendo sostenido allí discusiones francas sobre la necesidad de defender la Carta de las Naciones Unidas, sus propósitos y sus principios, los Estados miembros del MNOAL, las ministras y los ministros aprobamos por unanimidad una declaración política en la cual decidimos iniciar consultas con el pleno de la membresía de la Organización para establecer este importante Día Internacional que hoy celebramos tras la adopción de la resolución 73/127, que presentamos y que fue aprobada el pasado 12 de diciembre. Una vez más, lo logramos.

Por lo tanto, el Día Internacional que hoy celebramos constituye una manera de promover los valores de nuestra Organización, de reafirmar la fe de nuestros pueblos en la vigencia de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, reafirmar la importancia y la validez del multilateralismo y del derecho internacional y avanzar hacia el objetivo común de una paz duradera y sostenida a través de la diplomacia.

Actualmente vivimos en un mundo que enfrenta múltiples, complejas y emergentes amenazas y retos a la paz y a la seguridad internacionales, los cuales

consideramos que deben ser ciertamente abordados de manera conjunta, con miembros responsables de la comunidad internacional, y precisamente a través del multilateralismo, en el marco de la necesidad de poder avanzar en conjunto. Temas tan importantes como las armas de destrucción en masa, las armas convencionales, el terrorismo y el cambio climático, así como las violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario, no pueden estar sujetos a dobles raseros en las relaciones internacionales. Y es precisamente allí donde el multilateralismo debe imponerse. Y debemos trabajar de manera conjunta y coordinada para alcanzar los sagrados fines que la humanidad nos exige en estos tiempos.

En este contexto, los Estados miembros del MNOAL aprovechan esta oportunidad para reiterar su profunda preocupación y firme oposición a la creciente tendencia a recurrir al unilateralismo, a la arbitrariedad y a las medidas impuestas unilateralmente, las cuales socavan la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional en su conjunto, incluyendo el uso y la amenaza del uso de la fuerza, así como la presión y las medidas coercitivas unilaterales, utilizadas como un mecanismo para lograr dichos objetivos políticos nacionales.

A la luz de lo anterior, renovamos nuestra determinación de continuar trabajando hacia el establecimiento de un mundo multipolar mediante el fortalecimiento del multilateralismo y de la diplomacia multilateral, y a través de las Naciones Unidas y de procesos multilaterales, considerando estos los marcos más apropiados para preservar los intereses de nuestros países y para resolver, a través del diálogo y la cooperación, los problemas que afectan a la humanidad. Precisamente es a través de esos pilares, a saber, el derecho internacional, la diplomacia y el multilateralismo; a partir de ellos y sobre ellos que debemos realizar los grandes cambios que demanda la humanidad.

Para concluir, hoy, cuando conmemoraremos el 64° aniversario de la también histórica Conferencia de Bandung, de Asia y África, celebrada en 1955, en la cual se sentaron las bases para el establecimiento de nuestro Movimiento de los Países No Alineados (MNOAL), hacemos un llamado a los miembros de la comunidad internacional, desde la misma casa del multilateralismo y desde este emblemático Salón de la Asamblea General, para que se unan a los esfuerzos que desde el Sur venimos adelantando para lograr la plena realización de los tres pilares de la Organización, a saber, la paz, el desarrollo sostenible y los derechos humanos.

Convirtámonos en paladines del multilateralismo efectivo y de la diplomacia para la paz a fin de preservar así a las generaciones venideras del flagelo de la guerra.

Permítaseme ahora, en nuestra capacidad nacional, dar una reflexión muy breve.

Venezuela, como saben los miembros, es un país que cree en la necesidad de un mundo multicéntrico, en el que se equilibren los poderes y nadie pretenda dominar a otro país. Creemos firmemente en el multilateralismo, en la tolerancia, en el respeto de la diversidad política y en los sistemas económicos divergentes —sociales, culturales— que existen en el mundo y que deben interactuar y convivir entre ellos. De allí que resaltemos el papel de las Naciones Unidas como máxima expresión del multilateralismo, porque agrupa, tal como se indica en el Preámbulo de su Carta fundacional, a todos los pueblos de las Naciones Unidas. No se trata, pues, de un club de amigos, sino de un foro para que todos y en donde todos podamos estar representados de manera diversa y de manera plural.

Es por ello que no podemos dejar de insistir en esta ocasión en la necesidad de reafirmar la plena vigencia de los principios básicos del derecho internacional, recogidos todos en la Carta de las Naciones Unidas, a saber, la igualdad de derechos y la libre determinación de los pueblos, la abstención del uso o la amenaza del uso de la fuerza y la no intervención en los asuntos que son esencialmente de la jurisdicción interna de los Estados. Esos principios deben servir de guía para poner freno a las amenazas de quienes pretenden hoy socavar aquí los derechos y privilegios de un Estado Miembro pleno de la Organización, como lo es Venezuela. Esta Asamblea General no debe permitir que las Naciones Unidas sean utilizadas para abordar temas bilaterales, ni mucho menos su instrumentalización en una herramienta para intervenir en los asuntos internos de otro Estado y pretender así designar, de manera ilegal, sus autoridades nacionales y representantes diplomáticos.

Recordemos que desde esta tribuna sagrada de este templo del multilateralismo, el propio Presidente de los Estados Unidos, en septiembre del año pasado, anunció medidas coercitivas y unilaterales contra mi país y contra otros países (véase A/73/PV.6). Eso es excluyente. El rol de ese Estado Miembro es excluyente del multilateralismo. Se autoexcluye de los principios de la Carta de las Naciones Unidas y de los propósitos de la Carta de las Naciones Unidas.

También el Vicepresidente de los Estados Unidos, Sr. Mike Pence, hace un par de semanas, en el Consejo de Seguridad (véase S/PV.8506), pretendió ya no solo tomar medidas unilaterales en nombre de su Gobierno para imponer bloqueos y asedios y hacer sufrir a los pueblos, sino que pretendió imponer la dictadura de los Estados Unidos en esta casa, en las Naciones Unidas, y darle órdenes a los Estados Miembros, a los Gobiernos, para, de manera descarada, pretender expulsar o no reconocer las credenciales de Estados Miembros con pleno derecho, como Venezuela. Eso también es excluyente e inaceptable.

No se puede pretender doblegar al multilateralismo a partir de presiones, de extorsiones y de burlar la propia Carta de las Naciones Unidas, en su propio seno. Nos solidarizamos con países como Cuba, que está siendo objeto de resucitadas leyes para imponer y fortalecer el bloqueo que durante más de 60 años ha sufrido. Nos solidarizamos con países como el Irán, que están también siendo objeto de medidas unilaterales, ilegales, arbitrarias, que pretenden hacer sufrir a su pueblo y doblegar la voluntad de su Gobierno y de la mayoría de su población.

Concluimos nuestra intervención haciendo un llamado a esta Asamblea General para que reafirme con una sola voz el sentido, el propósito y la razón de nuestra Organización. Para ello es fundamental que la certidumbre jurídica de los derechos de todos los Estados Miembros de este foro sea respetada. Defendamos el espíritu multilateralista de la Carta de las Naciones Unidas. Defendamos la diplomacia de paz, como la llamamos nosotros, como ha fortalecido el Presidente Nicolás Maduro la idea del Comandante Hugo Chávez: la diplomacia bolivariana de paz.

La Presidenta: Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Islámica del Irán, Excmo. Sr. Javad Zarif.

Sr. Zarif (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): El Irán ha abogado durante mucho tiempo por el multilateralismo y la diplomacia para la paz. He venido hoy para exponer el argumento de que esos esfuerzos diplomáticos colectivos ya no son la opción prudente, sino la única solución. Si alguna vez hubo un momento unipolar en la política internacional, definitivamente ya no existe. Todos nuestros retos, desde el medioambiente hasta la seguridad, son de naturaleza y alcance mundiales. Por lo tanto, toda solución debe ser mundial y multilateral. Mi país siempre ha demostrado su compromiso con el multilateralismo como el principio de una sólida política exterior. Un breve examen de nuestras actividades diplomáticas de estas últimas semanas lo deja muy claro.

Al oeste, los representantes de los parlamentos de los vecinos del Iraq se reunieron en Bagdad el fin de semana pasado para estudiar un nuevo enfoque inclusivo de colaboración multilateral a nivel regional, mientras que la semana pasada encabezé una delegación que viajó a Damasco y a Ankara para fortalecer nuestra cooperación con Siria, Turquía y Rusia sobre la vía multilateral de Astaná.

Al este, nuestra nueva enviada especial para el Afganistán mantiene un enfoque multilateral de la región respecto de la paz y la estabilidad, mientras que hace dos días recibimos al Primer Ministro del Pakistán para celebrar conversaciones sobre un enfoque multilateral sobre la estabilidad regional y la lucha contra el terrorismo.

Al norte, funcionarios de alto rango de los Estados ribereños del Mar Caspio se reunieron la semana pasada para poner en práctica la histórica Convención multilateral sobre el estatuto jurídico del Mar Caspio, que concluimos en 2018, tras aproximadamente 22 años de negociaciones. Mientras tanto, estamos avanzando respecto de la integración económica, entre otras cosas, a través de la multilateral Unión Económica Euroasiática.

Al sur, facilitamos el proceso de Estocolmo sobre el Yemen y también hemos propuesto un foro de diálogo regional en el golfo Pérsico como un enfoque multilateral inclusivo de la cooperación y la solución de controversias.

A nivel mundial, 14 informes del Organismo Internacional de Energía Atómica corroboran nuestro compromiso con el Plan de Acción Integral Conjunto (PAIC), un acuerdo multilateral consagrado en la resolución 2231 (2015) del Consejo de Seguridad. Hemos cumplido nuestra palabra a pesar de que los participantes occidentales en el PAIC no han proporcionado los dividendos económicos prometidos a nuestro pueblo tras la retirada ilegal y unilateral de los Estados Unidos.

No necesito mencionar la exhaustiva lista de políticas ilegales unilaterales que el Gobierno de los Estados Unidos ha impuesto hacia mi país, nuestra región y el resto del mundo, como hemos escuchado declarar al Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, pero aquí les presento tan solo una muestra: la imposición extraterritorial de la legislación nacional; el menosprecio de los acuerdos internacionales y el rechazo de las órdenes de la Corte Internacional de Justicia; la designación arbitraria de las fuerzas armadas de un Estado soberano como una organización terrorista; el fomento del radicalismo mediante eternas guerras unilaterales temerarias e inútiles; la protección unilateral de clientes, que financian el terror, de sus crímenes de guerra;

y el reconocimiento unilateral de anexiones ilícitas y racistas. Como si esa falta de respeto de la ley no fuera suficiente, los Estados Unidos también están castigando a quienes tratan de cumplir sus obligaciones multilaterales en virtud de la resolución 2231 (2016) del Consejo de Seguridad, en la que se pide la normalización de las relaciones económicas con el Irán. Esta es la primera vez en la historia de las Naciones Unidas que un miembro permanente del Consejo de Seguridad impone castigos a países por respetar una resolución del Consejo de Seguridad. Es insólito.

Para defender el multilateralismo, es imperativo denegar a los Estados Unidos cualquier beneficio que reciban de su ilegal unilateralismo y rechazar firmemente cualquier presión que ejerzan sobre otros para que violen el derecho internacional, las resoluciones del Consejo de Seguridad y el multilateralismo en general. Al rechazar el unilateralismo, todos tenemos la responsabilidad colectiva de hacer que cualquier Gobierno, por poderoso que sea, rinda cuentas por las consecuencias de su unilateralismo destructivo.

Sra. Navarro (Panamá): Sra. Presidenta: Permítame iniciar agradeciendo, en nombre de Panamá, la organización de esta primera sesión de alto nivel conmemorativa del Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz, que constituye en sí la esencia de las Naciones Unidas y consigna el carácter transversal de los pilares que guían la labor de nuestra Organización: el desarrollo sostenible, la paz y la seguridad y los derechos humanos.

Por ello, como país de diálogo y de consenso, Panamá respalda decididamente el papel de las Naciones Unidas como las más altas representantes del multilateralismo. Como país fundador de las Naciones Unidas, Panamá abrazó desde sus orígenes los principios y propósitos de la Carta, reconociendo desde entonces en el multilateralismo, el mecanismo por excelencia para el abordaje efectivo de la agenda internacional y el marco de cooperación idóneo para promover un orden pacífico más justo y equitativo para todos.

En ese sentido, la oportunidad es propicia para reafirmar el compromiso de Panamá con el multilateralismo y esos principios, en una coyuntura especialmente significativa en que los esfuerzos colectivos para encarar la agenda global no solo son necesarios sino inminentes. Los retos del multilateralismo son diversos y cada vez más complejos, pero necesitamos ser optimistas. Los logros alcanzados por la Organización en el quinquenio reciente reafirman los propósitos y principios

de las Naciones Unidas. La adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, la Agenda de Acción de Addis Abeba, el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, el pacto mundial sobre los refugiados, el llamamiento a la acción de la Primera Conferencia sobre los Océanos, el compromiso conjunto de abordar y contrarrestar eficazmente el problema mundial de las drogas, el Plan de Acción Mundial de las Naciones Unidas para Combatir la Trata de Personas, y el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares son todos esfuerzos de significativo valor que expresan que el sistema multilateral, que se cimenta en la voluntad colectiva, es la única ruta a seguir.

Como antes mencioné, somos conscientes de la complejidad del escenario global y de las crecientes amenazas que representan los conflictos que se ciernen en distintas latitudes, amenazando la paz y la seguridad internacionales. El terrorismo, el extremismo y la xenofobia, el narcotráfico, las crisis humanitarias y con ellas las migraciones masivas, el cambio climático y la vulneración de los derechos humanos ponen a prueba la efectividad de las Naciones Unidas y, por lo tanto, exigen nuestra determinación y voluntad política para encararlos, privilegiando siempre la cultura de paz. Probablemente el mayor desafío que enfrenta el multilateralismo de hoy es la garantía del respeto y el reconocimiento de la igualdad de los Estados, aun cuando en comunidad seamos diversos y heterogéneos. Frente a esfuerzos multilaterales, ninguna perspectiva unilateral puede estar por encima del bien colectivo.

En 2015, cuando por consenso adoptamos la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), nos comprometimos con un acuerdo transformador de nuestro mundo y eso solo será posible con un multilateralismo renovado, basado en principios que promuevan sostenibilidad desde el punto de vista social, económico y ambiental.

El desafío que plantea la implementación de los ODS también requiere de nuevos esquemas de cooperación. El fortalecimiento del multilateralismo también exige un mayor espacio de participación para los países en desarrollo, particularmente en la gobernanza global. Por otra parte, y connotando el alto valor de la participación activa de las mujeres y de los jóvenes en todas las vertientes de la agenda global, es fundamental redoblar las acciones en pro de aumentar el rol constructivo que pueden y deben desempeñar y que el empoderamiento sea un compromiso global y continuo.

Esta Organización está llamada a ser constructora de paz y con esa visión urge transitar de los discursos a la acción. Necesitamos concentrarnos en nuestras coincidencias y no en las diferencias. Una hoja de ruta inicial ha sido propuesta para el próximo mes de septiembre, en la cual el clima, los ODS, la financiación al desarrollo y la cobertura sanitaria universal exigen que nos empinemos y construyamos a partir de una diplomacia de diálogo y revestida del mayor compromiso político. Las Naciones Unidas serán tan capaces y pertinentes para la gente, como los Estados Miembros estemos dispuestos a que sea.

Panamá, como país sede de múltiples agencias, fondos y programas de las Naciones Unidas, continuará respaldando todos sus esfuerzos, así como el decidido compromiso del Secretario General con la renovación de esta, la casa del multilateralismo, que busca impactar en la eficiencia y la eficacia de esta Organización.

Concluyo renovando el compromiso de Panamá con un sistema multilateral fortalecido, cimentado en los principios que dieron origen a las Naciones Unidas.

Sr. Khaleel (Maldivas) (*habla en inglés*): Para comenzar, quisiera expresar la condena de mi Gobierno de los ataques terroristas con bombas en Sri Lanka el domingo pasado, en el que murieron más de 350 personas inocentes y dejó heridas a muchas más. Maldivas, como uno de los vecinos más cercanos de Sri Lanka, siempre permanecerá al lado del Gobierno y el pueblo amigo de Sri Lanka. En efecto, antes de venir a Nueva York, visité Colombo como Enviado Especial del Presidente Ibrahim Mohamed Solih y le aseguré al Gobierno de Sri Lanka nuestra solidaridad en estos momentos críticos de emergencia nacional y angustia.

Permítame felicitarla a usted, Sra. Presidenta, por haber convocado esta importante reunión para conmemorar el primer Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz.

No cabe duda de que estamos conmemorando este día en un momento muy oportuno. Nunca antes se había visto el multilateralismo bajo tanta presión como en la actualidad. El autoritarismo populista está aprovechando el auge del ultranacionalismo unilateral y de los prejuicios raciales y religiosos. Esas ideologías tratan de eliminar los principios sobre los que se fundaron las Naciones Unidas y gracias a los que han prosperado durante los últimos siete decenios.

La primera decisión de política exterior que Maldivas adoptó después de haber obtenido la independencia en 1965 fue sumarse a las Naciones Unidas. Estábamos convencidos entonces, como lo estamos ahora, de que

los desafíos comunes que afrontamos exigen soluciones acordadas a nivel mundial. Ningún país, por muy grande y poderoso que sea, puede detener el cambio climático por sí solo; para ello tendremos que trabajar juntos y determinar la mejor manera posible para el avance de la humanidad.

Ningún país puede por sí solo prevenir o detener el extremismo violento y el terrorismo. Atentados tales como los bombardeos ocurridos en Sri Lanka nos exigen que trabajemos de manera colectiva. De hecho, casi todos los principales desafíos exigen que todos nosotros trabajemos de consuno y logremos el consenso, sin dejar a nadie y a ningún país atrás. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible nos muestra el camino.

Cuando un país se aísla de la comunidad mundial, se vuelve más débil, más pobre e incapaz de satisfacer las aspiraciones de su pueblo. La crisis de 20 años de la que el mundo fue testigo entre 1919 y 1939 es prueba de que, inevitablemente, el aislamiento y el ultranacionalismo darán lugar a conflictos y guerras.

Por lo tanto, renovemos nuestro compromiso de defender y promover los valores y principios de la Carta de las Naciones Unidas, rechazar los prejuicios de distinto tipo y adoptar medidas para evitar la propagación de esas ideologías peligrosas y promover los intereses comunes de la humanidad.

La Presidenta: Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Finlandia, Excmo. Sr. Timo Soini.

Sr. Soini (Finlandia) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Ante todo, quisiera darle las gracias por haber convocado esta reunión de alto nivel para celebrar el Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz, así como por su dedicación a este importante tema.

Me adhiero a la declaración que formulará el observador de la Unión Europea.

Las Naciones Unidas constituyen la base del multilateralismo eficaz y del orden internacional basado en normas. Las soluciones creadas a través de un diálogo en el que todos los agentes pertinentes puedan participar de manera significativa son más eficaces y duraderas que las alcanzadas por solo unos pocos poderosos. La Carta de las Naciones Unidas hoy sigue siendo el tratado multilateral más importante para regular las relaciones entre los Estados. El sistema de las Naciones Unidas, en su conjunto, ha evolucionado hasta convertirse en un marco

amplio de multilateralismo que abarca prácticamente todos los aspectos de la vida internacional, en particular la paz, la seguridad y el desarrollo. No hay mejor alternativa que un conjunto de normas comunes y el respeto universal de estas. Para los países más pequeños, eso es evidente. El respeto de la soberanía y la integridad territorial de todos los Estados es fundamental.

Cuando contamos con el marco normativo que representan las Naciones Unidas, este fortalece nuestra seguridad general, el respeto de los derechos humanos, el bienestar de nuestros ciudadanos y el desarrollo económico. Esta es también la razón por la que la defensa del orden internacional basado en normas ha sido una de mis prioridades como Ministro de Relaciones Exteriores. Yo diría que el orden internacional basado en normas también es la mejor alternativa para las grandes Potencias. Los desafíos mundiales, tales como el cambio climático, la ciberdelincuencia, el terrorismo, los conflictos, las crisis humanitarias y la migración nos afectan a todos, y ningún país puede abordarlos por sí solo.

Las normas y las instituciones que hemos venido construyendo durante decenios se ven sometidas a una presión cada vez mayor. Se está poniendo en tela de juicio el papel de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales. Los tratados internacionales se ven amenazados y son interpretados de maneras que comprometen sus logros y su potencial.

En ninguna esfera es más marcada —o más peligrosa— esta tendencia negativa que en la esfera del control internacional de armamentos. Invertir la tendencia de la proliferación de armas de destrucción en masa es crucial. Además, asegurar y fortalecer la estructura del control de armamentos vigente, que ha funcionado muy bien, debe ser una prioridad clave para nosotros en los meses y años venideros.

El mundo no permanece inmóvil. Necesitamos nuevas normas y reglamentos multilaterales. La digitalización y la inteligencia artificial siguen cambiando el mundo a un ritmo más rápido del que percibimos. Para aprovechar las oportunidades y hacer frente a los desafíos que esas nuevas tecnologías traerán consigo necesitamos una cooperación más estrecha que nunca a fin de elaborar nuevas normas comúnmente acordadas.

Para contar con un sistema multilateral que funcione, debemos velar por que las instituciones trabajen con la mayor eficacia posible. Debemos esforzarnos por lograr que el presente orden sea más eficaz y más justo. En ese sentido, quisiera encomiar las reformas emprendidas

por el Secretario General, Sr. Guterres. Unas Naciones Unidas transparentes, eficaces y responsables son fundamentales para el multilateralismo eficaz.

Asimismo, quisiera recalcar la importancia de las alianzas, no solo en el sentido tradicional —entre los Estados— sino también con la sociedad civil, las organizaciones regionales, los agentes no estatales y el sector privado, así como entre estos.

Finlandia ha optado conscientemente por trabajar en pro de un orden mundial basado en el estado de derecho, y no en la ley de los gobernantes o de los más fuertes. Los derechos humanos y la participación en pie de igualdad de todos en la sociedad han sido las principales fuerzas impulsoras de nuestro propio desarrollo. El derecho internacional y el orden internacional basado en normas son unos de los fundamentos de nuestra prosperidad y una piedra angular de nuestra seguridad.

Seguimos plenamente comprometidos con el multilateralismo y estamos dispuestos a trabajar con todos los presentes.

La Presidenta: Doy ahora la palabra a la representante de Rwanda, quien hablará en nombre del Grupo de los Estados de África.

Sra. Rugwabiza (Rwanda) (habla en inglés): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre del Grupo de los Estados de África sobre un tema que es importante para nuestro Grupo. Comenzaré con una breve reseña histórica del carácter central del multilateralismo y la diplomacia para África.

Se sabe que siglos antes de la colonización de África, delegaciones diplomáticas y comerciales del continente visitaron capitales del mundo para fomentar las relaciones comerciales y crear alianzas. Los registros muestran que embajadores africanos visitaron varias cortes mundiales ya en el siglo XIII y sorprendieron en ocasiones a muchos de sus homólogos por su dominio de diferentes idiomas y culturas. Esos primeros ejemplos de diplomacia africana, si bien son anteriores al sistema moderno de los Estados-nación, demuestran con claridad que el multilateralismo y la diplomacia han sido durante mucho tiempo instrumentos esenciales con los que nuestro pueblo ha promovido y defendido sus intereses. La Unión Africana se basa en la convicción de que el multilateralismo puede contribuir a un mundo pertinente y beneficioso para todos los pueblos y que un sistema multilateral basado en normas es, en última instancia, esencial para garantizar la paz y la prosperidad para todos.

En los últimos tiempos, África ha dado pasos importantes hacia una diplomacia multilateral más estrecha, más intensa y mejor. Cabe mencionar algunas de esas iniciativas, como la Zona de Libre Comercio Continental Africana, un ambicioso mercado continental de bienes y servicios y la libre circulación de personas e inversiones, o el Fondo para la Paz de la Unión Africana, que es una iniciativa audaz plenamente operacional y un componente central de la capacidad africana en materia de paz y seguridad. Digo todo esto para subrayar que el multilateralismo y la diplomacia son los cimientos de la transformación de África. Como acabo de resaltar, como grupo, nuestra larga historia nos ha demostrado la importancia del multilateralismo y la diplomacia, y en ese espíritu reiteramos nuestro compromiso de preservar los valores del multilateralismo y la cooperación internacional.

Más allá de nuestra experiencia y nuestras aspiraciones continentales, lo que vemos en la actualidad es que el multilateralismo se encuentra en una encrucijada, como muchos han destacado. Paradójicamente, a medida que aumentan la complejidad de las cuestiones y los llamamientos en favor de respuestas mundiales, estamos asistiendo a un incremento de los ataques contra el sistema multilateral y sus instituciones. Ante esta situación, no cabe duda de que todos nosotros debemos defender el multilateralismo. Las Naciones Unidas también deben fortalecerse para hacer frente a los complejos desafíos mundiales, y no hay mejor foro en el que hacerlo que aquí, en el centro del multilateralismo. El Grupo de los Estados de África reconoce que los desafíos contemporáneos del sistema internacional también requieren un sistema multilateral revitalizado. El cambio climático, el terrorismo, la pobreza y las desigualdades son desafíos que van más allá de nuestros Estados individuales. Puede que el aislacionismo y el proteccionismo adquieran legitimidad nacional provisionalmente, pero la historia ha demostrado que nunca han sido una estrategia viable a largo plazo.

(continúa en francés)

Permítaseme decir ahora unas palabras en francés. La vitalidad y la eficacia del multilateralismo dependen de su capacidad para permitir un diálogo auténtico entre los Estados. En ese contexto, el multilingüismo es la base de un multilateralismo eficaz. Es necesario para conservar el equilibrio, la dignidad y la igualdad de todos. Todos los países deben disponer de las mismas oportunidades de participar en los debates y de tener acceso a la información en los idiomas oficiales

de las Naciones Unidas. Una representación adecuada, tanto lingüística como geográfica, así como la igualdad de género dentro de las Naciones Unidas, son condiciones para confiar en el sistema multilateral que seguimos creando hasta la fecha. No se puede revitalizar el multilateralismo sin arraigar el multilingüismo en el funcionamiento cotidiano de las Naciones Unidas. El Grupo de los Estados de África está muy comprometido con la diversidad de idiomas y culturas.

(continúa en inglés)

Sra. Presidenta: Para concluir, el Grupo la felicita por haber convocado esta sesión plenaria fundamental, que nos ha brindado la oportunidad de reflexionar sobre la importancia y los beneficios del multilateralismo y la diplomacia para la paz. Puede estar segura de que en el Grupo de los Estados de África cuenta con un firme aliado para promover soluciones prácticas que fortalezcan el multilateralismo y la cooperación internacional, incluido el programa de reforma del Secretario General. Se lo debemos a todos nuestros pueblos: tenemos que lograr resultados tangibles que beneficien sus vidas.

La Presidenta: Tiene ahora la palabra el observador de la Unión Europea.

Sr. Vale de Almeida (Unión Europea) *(habla en inglés)*: Tengo el honor de hablar en nombre de la Unión Europea y sus 28 Estados miembros.

Sra. Presidenta: Quisiera darle las gracias por haber convocado hoy esta importante sesión, pero también por el foro oficioso sobre políticas de ayer, que, según me han dicho, fue muy productivo.

Permítaseme comenzar con dos observaciones. La primera es que son tiempos difíciles para los partidarios del orden internacional basado en normas. La segunda, que se presenta como una especie de efecto secundario positivo, es que nunca se ha prestado tanta atención a la situación del multilateralismo como en la actualidad. En el debate general del año pasado se mostró un apoyo abrumador no solo al mantenimiento del sistema multilateral, sino también a su mayor fortalecimiento. Ocasiones como la de hoy y mañana, y aún más como el septuagésimo quinto aniversario de las Naciones Unidas el año que viene, ofrecen una gran oportunidad para que nuestros ciudadanos participen en la configuración colectiva del multilateralismo con las Naciones Unidas como piedra angular, un multilateralismo beneficioso para todos que garantice que no se deje a nadie atrás.

La Unión Europea y sus 28 Estados miembros no ven ninguna alternativa a un orden internacional

basado en normas que funcione y cuyo núcleo sean unas Naciones Unidas revitalizadas. La Unión Europea y las Naciones Unidas han sido y seguirán siendo las mayores promotoras del diálogo, la cooperación y la diplomacia multilateral por una sencilla razón: que los beneficios superan claramente los costos de forjar un acuerdo. Los acuerdos internacionales como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático y el acuerdo nuclear con el Irán demuestran visión, ambición y liderazgo colectivos. Esos acuerdos y muchos otros merecen nuestro apoyo constante.

El compromiso de Europa con el multilateralismo proviene de nuestros valores y de la firme convicción de que los desafíos mundiales actuales solo pueden abordarse de manera colectiva. Por ello, seguiremos invirtiendo en un sistema sólido de las Naciones Unidas basado en los ideales y valores de la Carta de las Naciones Unidas. Solo juntos podremos tener un efecto real en la garantía del desarrollo sostenible, la paz y la seguridad, así como en la promoción y protección universales de los derechos humanos. Solo juntos podremos estar a la altura de nuestros compromisos de sostener la paz, luchar contra el cambio climático, lograr la igualdad de género y la educación para todos y, una vez más, no dejar a nadie atrás.

Las próximas cumbres sobre el clima y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que se celebrarán en septiembre, brindarán la oportunidad de poner en práctica nuestros compromisos. Como ha dicho el Secretario General en repetidas ocasiones, debemos dar un paso adelante de forma colectiva para poder estar a la altura de nuestras ambiciones. Esa observación es válida tanto para el clima como para la Agenda 2030. El cumplimiento de nuestras prioridades comunes definirá nuestra credibilidad colectiva y la credibilidad de esta institución. Un multilateralismo eficaz necesita unas Naciones Unidas fuertes que estén dotadas de los instrumentos necesarios para hacer frente a los problemas actuales y futuros. Por ello, seguiremos respaldando firmemente los esfuerzos de reforma del Secretario General para que esta Organización sea más eficiente, más representativa y más flexible, lo cual ya ha dado resultados positivos. En ese contexto, también quisiéramos recalcar la importancia del multilingüismo, que es un valor central tanto para las Naciones Unidas como para la Unión Europea.

Dicho esto, no debemos caer en la autocomplacencia, sino mirar hacia adelante y hacer que esta Organización esté en condiciones de responder adecuadamente

a cualquier crisis o problema complejo que pueda surgir en el futuro. La Unión Europea y sus 28 Estados miembros seguirán aportando la parte que les corresponde a esta Organización, como lo han hecho en el pasado, a fin de que pueda continuar desempeñando su función como eje central del sistema multilateral. La cantidad y la complejidad de las crisis y los problemas no harán sino aumentar en el futuro.

Para concluir, el septuagésimo quinto aniversario, que se celebra el próximo año, es una oportunidad única para mostrar a nuestros ciudadanos, y a nuestras generaciones más jóvenes en particular, los beneficios del multilateralismo y los motivos por los que sigue siendo pertinente en su vida cotidiana. Debemos aprovechar la oportunidad para involucrar a los jóvenes de todo el mundo en la creación colectiva de un multilateralismo para el futuro. Todos debemos atesorar a esta Organización y al multilateralismo en general, no sólo en este Día Internacional, sino todos los días.

Sr. Gafoor (Singapur) (*habla en inglés*): Es significativo que las Naciones Unidas hayan dedicado un día a reflexionar sobre la importancia del multilateralismo. Hoy es un día para reconocer y reflexionar sobre el valor del multilateralismo. Lo que es más importante, hoy es un día para reafirmar y renovar nuestro compromiso con el multilateralismo y con el sistema multilateral basado en normas. El sistema multilateral, tal como lo conocemos, dista mucho de ser perfecto, pero ha traído paz y desarrollo durante más de siete decenios. Todos los Estados, grandes y pequeños, se han beneficiado y siguen beneficiándose del sistema multilateral. Para los países pequeños, como Singapur, el sistema multilateral basado en normas es indispensable para su supervivencia y prosperidad, pero es una falacia pensar que el sistema multilateral está diseñado para beneficiar únicamente a los Estados pequeños. Los países más grandes, las grandes Potencias, las superpotencias, se han beneficiado igualmente del sistema multilateral, que aporta estabilidad y previsibilidad para ellos y sus políticas, como lo hace para todos los demás en las Naciones Unidas.

En meses pasados hemos sido testigos de una creciente ansiedad y preocupación de que el sistema multilateral esté siendo puesto a prueba y cuestionado. Ha habido un claro resurgimiento del nacionalismo, el aislacionismo y la xenofobia, así como un rechazo de algunos de los principios básicos del comercio y la integración económica mundial. Al mismo tiempo, también queda claro que el alcance y el carácter transfronterizo de muchos de los problemas a los que nos enfrentamos

hoy en día superan con creces la capacidad de gestión y resolución de cualquier nación, y que el unilateralismo no puede resolver los problemas mundiales. Tanto si hablamos del cambio climático, las pandemias, las crisis humanitarias, el terrorismo o los efectos perturbadores de las nuevas tecnologías, necesitamos soluciones mundiales, necesitamos normas y reglas internacionales y necesitamos un sistema multilateral basado en normas.

La clave para gestionar los problemas mundiales radica en el fortalecimiento del sistema multilateral basado en normas, no en su rechazo. En un mundo interconectado e interdependiente, necesitamos normas más estrictas para gestionar las relaciones y el comercio entre los Estados. Los acuerdos firmados se deben respetar y aplicar. Debemos fortalecer las instituciones internacionales, no debilitarlas. Debemos respaldar la cooperación regional basada en el respeto del estado de derecho, y necesitamos nuevas normas y reglas mundiales para hacer frente a los problemas que plantean la inteligencia artificial y la ciberseguridad. El hecho de que el multilateralismo se esté poniendo a prueba es, naturalmente, un problema, pero también nos brinda la oportunidad de movilizar apoyo para defender y fortalecer el sistema que hemos construido con tanto esfuerzo durante los últimos siete decenios.

Las Naciones Unidas son el único foro multilateral universal y legítimo del que disponemos hoy. Todos sabemos que no es perfecto, pero también sabemos que puede adaptarse para ser más ágil y receptivo. Por ello, en Singapur acogemos con beneplácito los esfuerzos del Secretario General por reformar las Naciones Unidas y hacerlas más aptas para cumplir su cometido. Singapur está firmemente convencido de que las Naciones Unidas, especialmente unas Naciones Unidas reformadas y revitalizadas, pueden mejorar considerablemente la vida de las personas en todo el mundo.

Para concluir, quisiera decir que todos los países, grandes o pequeños, tienen la responsabilidad de respaldar y fortalecer el sistema multilateral. Naturalmente, las grandes Potencias, las Potencias fuertes, tienen la responsabilidad especial de salvaguardar el sistema multilateral y contribuir al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, de conformidad con los principios de la Carta de las Naciones Unidas. Sin embargo, eso no significa que otros países no tengan ninguna función, responsabilidad o influencia. Los países más pequeños en particular deben seguir pronunciándose y mostrando su apoyo al multilateralismo y al importante papel que desempeñan las Naciones Unidas. Como país pequeño, Singapur

sigue profundamente comprometido con el sistema multilateral y con las Naciones Unidas. Esperamos con interés colaborar estrechamente con todos los países aquí presentes para fortalecer el sistema multilateral, las Naciones Unidas, a fin de que esté apto para cumplir su propósito y apto para el futuro, nuestro futuro común.

Sra. Bogyay (Hungría) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Le agradezco la convocación de esta importante sesión.

Hungría hace suya la declaración formulada por el observador de la Unión Europea, pero también quisiera decir unas palabras como representante de mi país.

Pensando en todo el concepto que estamos abordando hoy, no pude encontrar una mejor base para nuestras acciones y pensamientos que la reflexión del poeta y erudito persa del siglo XIII Jalal Al-Din Rumi, que escribió:

“La mitad de mí viene de aquí, la otra mitad, de todas partes. La mitad de mí viene de las perlas del mar, la otra mitad, de costas lejanas”.

Como sabemos, el mundo enfrenta hoy en día muchos desafíos que nosotros, como miembros de la comunidad internacional, debemos enfrentar y resolver juntos. Cuando se fundaron las Naciones Unidas, hace 74 años, el objetivo de los líderes del mundo era asegurarse de que recurriéramos al multilateralismo para evitar las terribles consecuencias que acarrearía no trabajar de consuno en pro de un futuro mejor. Desde entonces, como sabemos, el multilateralismo ha experimentado altibajos. Si bien es cierto que el cambiante panorama geopolítico y nuestros interrogantes con respecto a las variaciones en curso con respecto al orden multilateral establecido dominan nuestras deliberaciones, y el orden multilateral se ve presionado por los desafíos emergentes y recurrentes, los que tenemos fe en las instituciones multilaterales y la actitud y el poder del diálogo debemos permanecer unidos.

Opinamos que el multilateralismo y la filosofía y mentalidad que lo sustentan sobrevivirán. Persistirán porque se basan en el sentido común, y porque inevitablemente debemos buscar marcos comunes para abordar los desafíos del presente. Sin embargo, la preservación de las instituciones internacionales en su forma actual, por más entrelazadas que estén en nuestras vidas, está lejos de ser segura, y sabemos que incluso puede ser un hecho inevitable. Debemos luchar para preservar los logros de los últimos 74 años, pero al mismo tiempo debemos aceptar que todas las instituciones tienen que adaptarse y evolucionar. La reforma es crucial para las

Naciones Unidas, incluida la aplicación plena de las iniciativas propuestas por el Secretario General.

Incluso las instituciones multilaterales mejor estructuradas son meras armazones brillantes si no cuentan con la voluntad política concertada de nuestros dirigentes y el apoyo y la esperanza de nuestros ciudadanos. Si queremos ganar el apoyo total del mundo y hacer que funcione, las Naciones Unidas tienen que cambiar conforme cambia la vida, según sus exigencias. Debemos ser proactivos, demostrar nuestro valor y nuestra confianza recíproca, así como nuestra disposición a reformar y compartir la carga. La buena gobernanza, tanto dentro como fuera de las paredes de las Naciones Unidas, se mide por la transparencia de sus instituciones y procesos. El multilateralismo es todo acción y reacción, un diálogo, como dije, que mantenemos cuando trabajamos juntos. La prevención y la mediación por todos es, pues, fundamental para defender y mejorar el orden multilateral. Debemos erradicar las causas multidimensionales de los conflictos por medio de la prevención, la mediación, la protección de los derechos humanos y el desarrollo sostenible.

Hungría es firme partidaria de la diplomacia preventiva, incluidas la diplomacia cultural, la diplomacia científica, la diplomacia del agua, la diplomacia deportiva, el diálogo intercultural e interreligioso, la educación y la concienciación. Solo un enfoque complejo nos permitirá combatir con éxito la radicalización y la intolerancia, eliminar los estereotipos, forjar confianza y respeto mutuo y promover la coexistencia pacífica que tanto necesitamos en nuestro mundo multilateral de hoy. En la realización de esa tarea inmensa, quisiera subrayar que no debemos olvidar a nuestras mujeres, que tienen un importante papel que desempeñar en la prevención y solución de los conflictos, las negociaciones de paz, la consolidación de la paz, el mantenimiento de la paz, las respuestas humanitarias y la reconstrucción posterior a los conflictos. Su inclusión es crucial para conseguir una paz sostenible.

En el mundo interconectado y globalizado de la actualidad, no hay alternativas a las soluciones multilaterales. Mi credo personal se remonta al compositor húngaro del siglo XX, Béla Bartók, que escribió, antes de que se fundaran las Naciones Unidas, que su filosofía orientadora había sido siempre la visión de distintas naciones unidas fraternalmente a pesar de todas nuestras guerras y hostilidades y que había tratado de honrar esa visión lo mejor que podía por medio de su música. Por ese motivo, dijo, no se amilanaba ante ninguna

influencia, cualquiera fuera su fuente, siempre que fuera pura, natural y vital.

Sr. Almunayekh (Kuwait) (*habla en árabe*): Quisiera ante todo darle las gracias, Sra. Presidenta, por haber convocado esta importante reunión de alto nivel sobre el multilateralismo y la diplomacia para la Paz, y también por sus incansables esfuerzos en la conducción de la Asamblea General hacia el fortalecimiento del multilateralismo como sistema internacional de nuestro mundo contemporáneo. Estamos aquí hoy para celebrar el Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz, que brinda a la comunidad internacional una importante oportunidad para renovar su compromiso con el sistema multilateral internacional y los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.

Nuestro mundo de hoy enfrenta desafíos tanto nuevos como tradicionales, así como amenazas transnacionales que son más complicadas y están más interconectadas que nunca. Las amenazas a la paz y la seguridad lamentablemente han ido en aumento en los últimos años, y la amenaza del terrorismo continúa. Ninguna región es inmune a ella. El mundo es testigo de numerosos conflictos armados, crisis humanitarias y desastres naturales, que tienen efectos perjudiciales en muchos Estados y regiones debido a su magnitud. Estamos unidos en torno a un objetivo común, que consiste en conseguir los Objetivos de Desarrollo del Milenio al mismo tiempo que abordamos el problema del cambio climático y otras cuestiones que exigen esfuerzos concertados por parte de la comunidad internacional. Todos los desafíos que enfrenta nuestro mundo hoy en día exigen, pues, que adoptemos un enfoque colectivo. Los desafíos internacionales exigen soluciones internacionales.

El multilateralismo es el núcleo del sistema mundial que hemos construido juntos cuando establecimos las Naciones Unidas, hace más de siete decenios. La piedra angular de ese sistema mundial multilateral es la Carta de las Naciones Unidas, que se considera un instrumento del derecho internacional y establece un marco claro para organizar las relaciones entre los Estados, mientras que todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas tienen la obligación de respetar tanto la letra como el espíritu de los propósitos y principios de la Carta. La Carta sigue siendo importante porque constituye el cimiento de nuestra seguridad colectiva al tiempo que nos provee diversos mecanismos para superar colectiva y eficazmente los desafíos que enfrentamos juntos. Debemos utilizarlos uniéndonos y trabajando colectivamente para detener la violencia y la agresión,

forjando relaciones cordiales entre los Estados, respetando el principio de la soberanía y la no injerencia en los asuntos internos de otros Estados, defendiendo la igualdad de derechos y el derecho de los pueblos a la libre determinación, y promoviendo el respeto de los derechos humanos.

Con respecto a la importancia del multilateralismo y el papel de las Naciones Unidas, no debo omitir mencionar la liberación del Estado de Kuwait en 1991, un ejemplo de la eficacia de los esfuerzos internacionales, bajo los auspicios de las Naciones Unidas y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, para instaurar el estado de derecho y la justicia. La operación que llevó a la liberación de Kuwait es un modelo histórico de seguridad colectiva en acción y una demostración exitosa del multilateralismo y del papel de las Naciones Unidas en la detención de una agresión que era una violación clara y explícita del derecho internacional y de la Carta. Esa liberación, tras la dolorosa invasión que la precedió, hizo que Kuwait tuviera más confianza en que la primera línea de defensa de los Estados pequeños como Kuwait fuera el orden internacional multilateral, sobre la base del derecho y la justicia y la garantía de los derechos, la seguridad y la protección de los Estados pequeños.

Nos preocupa el hecho de que se esté cuestionando cada vez más el multilateralismo y de que las medidas unilaterales tomadas por ciertos Estados estén priorizando los estrechos intereses nacionales por encima de los intereses mundiales, socavando el sistema mundial que hemos construido juntos desde la terminación de la Segunda Guerra Mundial. Opinamos que ningún Estado, independientemente de su tamaño y su poderío militar o económico, puede enfrentar los desafíos mundiales por sí solo.

El Sr. Bessedik (Argelia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Para concluir, el Estado de Kuwait está firmemente convencido de la importancia de la diplomacia multilateral a nivel regional e internacional, la intensificación de los esfuerzos colectivos entre los Estados y su asociación con las organizaciones regionales a fin de buscar soluciones a los desafíos que se nos plantean regional e internacionalmente. Destacamos que las Naciones Unidas desempeñan un papel protagónico en la conducción de la acción mundial para enfrentar esos desafíos, incluida la labor humanitaria internacional para aliviar el sufrimiento de los pueblos afectados por los conflictos armados y los desastres naturales, y que contribuyen eficazmente a los diversos esfuerzos

regionales e internacionales encaminados a resolver las controversias por medios preventivos, pacíficos y diplomáticos, así como por conducto de la mediación, garantizando la no proliferación de las armas de destrucción en masa, elaborando la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, abordando los efectos del cambio climático y promoviendo los derechos humanos y el estado de derecho. No puede haber progresos con respecto a estas y otras cuestiones sin participar eficazmente en la acción colectiva y en un diálogo constructivo.

Sr. Wu Haitao (China) (*habla en chino*): La Conferencia de Bandung de 1955 generó el espíritu de unidad, amistad y cooperación de Bandung que ayudó a impulsar los movimientos de liberación nacional por toda Asia, África y América Latina. Propuso diez principios para gestionar las relaciones entre los países, sobre la base de los cinco principios de la coexistencia pacífica. La designación por la Asamblea General en su septuagésimo tercer período de sesiones de la fecha de clausura de la Conferencia de Bandung como Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz, estipulada en la resolución 73/127, así como la celebración de la reunión de alto nivel de hoy, revisten una gran importancia.

El mundo enfrenta en la actualidad desafíos enormes que no han tenido precedentes en los últimos 100 años, y la humanidad lidia con muchos desafíos compartidos. Al mismo tiempo, el aumento del proteccionismo y el unilateralismo ha puesto bajo ataque los sistemas y mecanismos multilaterales de gobernanza mundial. El mundo necesita el multilateralismo hoy más que nunca. Los países deben trabajar mancomunadamente para defender los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y el espíritu de consulta, el cumplimiento de las normas y los procedimientos establecidos y la solución de los problemas por medio de los esfuerzos colectivos.

Primero, la visión de las consultas conjuntas, las contribuciones conjuntas y los beneficios compartidos, debe defenderse con respecto a la gobernanza mundial. Debemos superar los desafíos mundiales y construir una comunidad con un futuro compartido mediante la cooperación multilateral. Segundo, debe haber más diálogo y consultas. Todas las partes deben trabajar de consuno para buscar un terreno común, permaneciendo al mismo tiempo conscientes de sus diferencias, con miras a aumentar la confianza mutua estratégica y forjar asociaciones mundiales. Tercero, debemos abrazar el concepto de seguridad común, integrada, cooperativa y sostenible, y

resolver las controversias por medios pacíficos. Cuarto, debe respetarse la independencia, la soberanía y la integridad territorial de los países. Debe reforzarse la representación y la voz de los países en desarrollo pequeños y medianos en los asuntos internacionales.

Las Naciones Unidas constituyen el estandarte del multilateralismo. China espera con interés ver que las Naciones Unidas sigan liderando el mantenimiento de la paz mundial, promoviendo el desarrollo común y profundizando la cooperación internacional. Somos categóricos en nuestra defensa de la autoridad y el estatuto jurídico de las Naciones Unidas y estamos de acuerdo en que desempeñen un papel activo en los asuntos internacionales. China siempre ha defendido el orden internacional y siempre ha practicado el multilateralismo. En su declaración en la ceremonia de clausura del foro de marzo sobre la gobernanza mundial organizado por China y Francia, el Presidente Xi Jinping dijo que en vista de los serios desafíos mundiales, los países deben asumir la responsabilidad para el mundo. Hizo una exhortación a la justicia y la equidad para resolver nuestro déficit de gobernanza, a las consultas y la comprensión para resolver nuestro déficit de confianza, a los esfuerzos conjuntos y la asistencia mutua para resolver nuestro déficit de paz, y a los beneficios mutuos y los resultados en los que todos salen ganando para resolver nuestro déficit de desarrollo.

La iniciativa china de la Franja y la Ruta es una contribución importante al multilateralismo y la cooperación internacional. Enriquece la práctica del multilateralismo en el entorno actual. El segundo Foro de la Franja y la Ruta para la Cooperación Internacional se celebrará del 25 al 27 de abril. Estamos convencidos de que todos los participantes en el Foro hablarán con una sola voz para apoyar el multilateralismo y la construcción de una economía mundial abierta.

Sr. Sinirlioglu (Turquía) (*habla en inglés*): El sistema multilateral está experimentando quizás la crisis más grave que ha sufrido desde su surgimiento después de la Segunda Guerra Mundial. Para algunos, un sistema basado en normas cuyo fundamento es el multilateralismo ya no es el mejor garante de la seguridad y la prosperidad internacionales. El consenso y la avenencia no se consideran como virtudes derivadas de la fortaleza sino como señales de debilidad. Las normas jurídicas de larga data se han venido erosionando. Se recurre a la amenaza del uso de la fuerza con demasiada frecuencia. Como resultado, los pueblos están perdiendo la fe en las instituciones internacionales, incluidas las Naciones Unidas, a las que se juzga como ineficaces y débiles.

Debemos proteger el multilateralismo. Debemos defender las reglas, normas, acuerdos e instituciones internacionales. Sin el multilateralismo y el respeto del sistema basado en normas, se corre el riesgo de retroceder a las relaciones basadas exclusivamente en el poder. Debemos hacer hincapié en que el multilateralismo no es una amenaza a la soberanía. Por el contrario, es la única forma de salvaguardar los intereses nacionales en un mundo interdependiente. Ningún país puede enfrentar eficazmente las amenazas transnacionales como el terrorismo, el narcotráfico y la migración irregular por sí solo. El sistema multilateral ha registrado muchos éxitos durante los siete decenios pasados. Ha desarrollado instituciones y ha adoptado reglas que nos ayudan a resolver nuestros conflictos pacíficamente. Nos permiten establecer normas y plataformas para lidiar con los desafíos mundiales, desde el cambio climático hasta las armas de destrucción en masa. Dos ejemplos recientes de esos esfuerzos son el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular (resolución 73/195) y el pacto mundial sobre los refugiados.

Todos somos conscientes de que las instituciones y las reglas multilaterales son imperfectas. Debemos reforzarlas, revigorizarlas y fortalecerlas. Las Naciones Unidas seguirán estando en el centro de esos esfuerzos. Serán la plataforma principal para debatir nuestras próximas medidas y el instrumento principal para interactuar exitosamente con las organizaciones regionales, la sociedad civil y el sector privado.

Las Naciones Unidas en sí mismas serán también objeto de nuestros esfuerzos. Fortaleceremos el multilateralismo al reforzar la propia Organización. Apoyamos el programa de reforma del Secretario General en su anhelo de hacer que las Naciones Unidas sean más eficaces y pertinentes. Debemos reformar también el Consejo de Seguridad y convertirlo en un órgano más transparente, democrático, representativo y responsable. El verdadero multilateralismo exige que todos los Estados Miembros, independientemente de su tamaño y poder, tengan igualdad de oportunidades para expresar sus inquietudes y expectativas. Por ello, como el órgano más democrático y representativo de las Naciones Unidas, la Asamblea General es el foro más importante para llevar adelante nuestro objetivo común de lograr una paz y una prosperidad sostenibles. Para fortalecer el multilateralismo necesitamos una Asamblea General más fuerte, por lo que respaldamos el proceso intergubernamental dirigido a su revitalización.

El multilateralismo busca que los pueblos y los países se unan, se respeten recíprocamente y establezcan las normas de cooperación que garanticen la paz y la prosperidad para todos. En nuestro mundo interconectado, todos somos vulnerables si algunos están inseguros. El multilateralismo y la cooperación internacional son, pues, imperiosos. Muchos dirigentes mundiales respaldan ahora cada vez más el multilateralismo, y debemos aprovechar ese impulso. Hoy, Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz, es una oportunidad importante para reafirmar nuestra fe en los propósitos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas. Debemos obrar de consuno para conmemorar y promover este Día Internacional.

Sra. Rodríguez Abascal (Cuba): Cuba se asocia a la intervención realizada por el representante de la República Bolivariana de Venezuela en nombre del Movimiento de los Países no Alineados.

El Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz no se debe asumir como una simple celebración, sino como una reafirmación de nuestro deber y responsabilidad colectiva de preservar la paz. Cuba, como miembro fundador, ratifica su compromiso con la defensa y promoción del multilateralismo. En un contexto global marcado por crecientes amenazas a la paz y la seguridad internacionales por guerras no convencionales, groseras violaciones a la soberanía de los Estados, políticas de dominación mediante el uso de la fuerza, intentos de reimponer un orden unipolar, quebrantamientos del derecho internacional, ruptura amenazadora y arbitraria de tratados internacionales, multiplicación de sanciones unilaterales y guerras comerciales, la única respuesta posible es preservar y revalidar el multilateralismo basado en el estricto respeto a los principios del derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas. El respeto a la soberanía, la integridad territorial y la independencia política de los Estados, la no intervención en los asuntos que son de jurisdicción interna, abstenerse de recurrir a la amenaza o uso de la fuerza y la solución pacífica de controversias deben continuar siendo el fundamento básico de la legalidad internacional y guiar, en todo momento, la actuación de los Estados y las relaciones internacionales.

Es hora de poner fin a la manipulación, politización y dobles raseros vulgares en temas de importancia global, incluidos los derechos humanos. Rechazamos enérgicamente la promulgación y aplicación de leyes extraterritoriales, como el bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el Gobierno de los

Estados Unidos contra Cuba hace más de 60 años, en flagrante violación del derecho internacional, la Carta de las Naciones Unidas y las 27 resoluciones adoptadas por esta Asamblea General que exigen su levantamiento inmediato. El bloqueo contra Cuba no solo se mantiene, sino que se refuerza con la reciente decisión del Gobierno de los Estados Unidos de permitir, en lo adelante, que se tome acción en tribunales estadounidenses ante demandas judiciales contra entidades cubanas y extranjeras fuera de la jurisdicción de los Estados Unidos, y la de endurecer los impedimentos a la entrada en los Estados Unidos de directivos de las empresas que invierten legítimamente en Cuba en propiedades que fueron nacionalizadas y de sus familiares. Tales medidas atentan contra el multilateralismo y plantean enormes desafíos y amenazas al derecho internacional y las normas pacíficas de convivencia entre los Estados. Repudiamos también la decisión de volver a limitar las remesas que residentes cubanos en los Estados Unidos envían a sus familiares y allegados, restringir aún más los viajes de ciudadanos norteamericanos a Cuba, y aplicar sanciones financieras adicionales.

Por casi 60 años, la política exterior cubana se ha caracterizado por mantener los principios de la diplomacia revolucionaria. Columnas vertebrales de la política exterior cubana son el internacionalismo, el anti-imperialismo, la solidaridad y la unidad entre los países del tercer mundo. Cuba ha contribuido a mejorar las condiciones de vida de otros pueblos y naciones a través de proyectos de cooperación internacional y ayuda solidaria, genuina expresión de la cooperación Sur-Sur.

La región de América Latina y el Caribe es hoy escenario de persistentes amenazas, incompatibles con la paz y la Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz, firmada en La Habana por los Jefes de Estado y de Gobierno de la región, en 2014, en ocasión de la segunda Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños. En ese amenazador contexto, queremos reiterar que la firme solidaridad con la hermana República Bolivariana de Venezuela es un derecho de Cuba como Estado soberano y es también un deber que forma parte de la tradición y los principios irrenunciables de la política exterior de la revolución cubana. Debe quedar claro también que ninguna amenaza de represalia contra Cuba, ningún ultimátum, ningún chantaje del actual Gobierno de los Estados Unidos va a desviar la conducta internacionalista de la nación cubana, pese a los devastadores daños humanos y económicos que el bloqueo genocida provoca a nuestro pueblo.

Para concluir, Cuba reitera su compromiso ineludible de seguir trabajando junto a las Naciones Unidas y sus Estados Miembros, en pro del establecimiento de un orden internacional democrático y justo, que responda al reclamo de paz, desarrollo y justicia de los pueblos del tercer mundo y que garantice la preservación y fortalecimiento del multilateralismo.

Sr. Wahib (Iraq) (habla en árabe): Ante todo, quisiera expresar mi reconocimiento y gratitud a la Presidenta por la convocación de esta reunión de alto nivel para conmemorar y promover el Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz.

La delegación de mi país se suma a la declaración que formuló el representante de la República Bolivariana de Venezuela en nombre del Movimiento de los Países No Alineados (MNOAL).

Subrayamos que el fortalecimiento del multilateralismo y la diplomacia es el fundamento para potenciar los pilares de las Naciones Unidas, que son el desarrollo sostenible, la paz y la seguridad, y los derechos humanos. El nexo entre esos pilares está claro para todos nosotros. No puede haber desarrollo sostenible sin paz y seguridad. Al alcanzar esos pilares, podremos vivir con dignidad y ejercer todos nuestros derechos, según el derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos.

Mi delegación cree que las Naciones Unidas tienen que ir a la vanguardia al abordar retos complejos y multidimensionales, ya que es nuestra organización internacional más representativa y la verdadera encarnación del multilateralismo. Al respecto, el Iraq apoya todas las medidas e iniciativas de las Naciones Unidas y sus órganos que tienen por objeto fortalecer el multilateralismo y la diplomacia con miras a alcanzar la paz y la seguridad sostenida. También creemos en la importancia del papel de varias organizaciones internacionales, regionales y subregionales en la consolidación y fortalecimiento del multilateralismo. Un ejemplo es el Movimiento de los Países No Alineados (MNOAL), cuyos principios fundacionales destacan el apoyo a la diplomacia y su fortalecimiento en pro de la paz, principios confirmados en todos los documentos dimanantes de las cumbres del MNOAL.

Dadas las circunstancias en las que nos encontramos hoy, y frente a los retos y peligros que enfrenta el mundo entero, esta sesión sirve para dar a entender claramente a los extremistas en todo el mundo que sin paz duradera no puede haber una vida digna en ningún

lugar. Esa paz duradera se puede alcanzar a través de la comunicación diplomática y el entendimiento mutuo entre todos nosotros, no a través del aislacionismo. Será a través del fortalecimiento del multilateralismo y de la diplomacia que podremos cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus pilares en todo el mundo. Mi delegación exhorta a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas a trabajar de consuno, a dejar de lado sus diferencias y a resolverlas por medios diplomáticos, a centrarse en las relaciones diplomáticas de amistad basadas en los propósitos de las Naciones Unidas, a respetar los intereses y la soberanía de los Estados y a evitar las políticas hegemónicas que no benefician a nadie. El objetivo de todos nosotros hoy es propagar la paz y la seguridad en todo el mundo, y esta sesión es la mejor prueba de ello.

Para concluir, reitero mi agradecimiento a la Presidenta y a todos los Estados miembros de la Asamblea por la aprobación de la resolución 73/127, sobre el Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz. Quiero asegurarles que el Iraq estará a la vanguardia de los Estados, apoyando a la Presidenta en la promoción de este enfoque.

Sra. Byrne Nason (Irlanda) (*habla en inglés*): Es difícil imaginar un tema que requiera más nuestra atención que este. Pone de relieve la prueba que cada uno de nosotros enfrenta al atravesar las puertas de las Naciones Unidas día tras día, intentando ser coherentes con nuestro propio compromiso con el multilateralismo en nuestra tarea cotidiana. Esto no es teoría; esto es práctica, pero, evidentemente, el reto parece ser ingente, incluso abrumador, cuando profundizamos en temas como el cambio climático, la migración, el desarrollo sostenible, la prevención de conflictos y la igualdad de género. La realidad es que tenemos dos alternativas: actuar de consuno o hacerlo solos, persiguiendo solo nuestro propio interés. Si elegimos esto último, la historia nos enseña que los resultados posibles serán profundamente negativos, e incluso peligrosos.

Sin duda alguna, Irlanda es un Estado pequeño. Esta es una condición que orgullosamente compartimos con la mayoría de los Estados Miembros aquí presentes. Pronto celebraremos el centenario de nuestra independencia. Tenemos la firme convicción de que solo encontramos verdaderamente nuestra voz en el escenario mundial el día en que nos sumamos a las Naciones Unidas, en 1955. Ese día, nuestra soberanía creció. Del mismo modo, el hecho de ser miembros de la Unión Europea benefició enormemente nuestro desarrollo

socioeconómico. Las estructuras multilaterales fuertes y estables nos han permitido crecer y prosperar. Han amplificado nuestra voz y consolidado nuestra soberanía. Un orden multilateral estable y predecible es incluso benéfico para los países más grandes y poderosos. Parece ser que algunos de nosotros necesitamos que se nos recuerde más que a otros que los problemas que enfrentamos hoy no tienen pasaporte; son problemas que no se pueden resolver sin ese orden multilateral estable. Por ende, ¿qué hacemos nosotros para prestarle apoyo en 2019? Mencionaré brevemente tres aspectos.

En primer lugar, nuestras instituciones comunes deben ser reflejo del mundo tal cual es y deben ser prueba de su valor. Necesitamos a más mujeres a la cabeza de nuestras instituciones. Debemos reformar el Consejo de Seguridad para que África y otras regiones gocen de una justa y adecuada representación. Debemos reformar el modo en el que esta casa, nuestra preciada Organización, opera para garantizar que trabaje sobre el terreno en pro de aquellos que más lo necesitan.

En segundo lugar, debemos cumplir nuestros compromisos. Por ejemplo, las resoluciones del Consejo de Seguridad son vinculantes para todos sus miembros; sin embargo, muy frecuentemente se hace caso omiso de ellas. El derecho internacional y el derecho internacional humanitario son fundamentales en la forma en que las naciones interactúan. Mi país considera esencial defender la aplicabilidad del derecho internacional y, en caso de violación de sus normas, velar por que haya rendición de cuentas. Del mismo modo, cuando los Gobiernos soberanos acuerdan mancomunadamente una declaración y otros documentos finales, debemos reconocerlos como compromisos políticos claros, no como aspiraciones que se descarten cuando ya no sean convenientes. Debemos aplicar el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular (resolución 73/195). Debemos garantizar la disponibilidad de la financiación necesaria para permitir que se concreten y cumplan estos acuerdos.

La Presidenta vuelve a ocupar la Presidencia.

En tercer lugar, debemos hacer gala de creatividad. En particular, debemos encontrar nuevos modos de operar en el lenguaje y el derecho. Es menester cambiar de manera radical y desarrollar la relación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales. También necesitamos un nivel mucho más profundo de cooperación con la sociedad civil y la colaboración con el sector privado.

Por último, debemos conectarnos con nuestros ciudadanos. Nuestras preciadas Naciones Unidas logran cosas todos los días, desde brindar asistencia humanitaria vital hasta defender los derechos humanos y a sus defensores, así como forjar acuerdos de paz. Tenemos que mejorar la forma de comunicar a nuestros ciudadanos, especialmente a nuestros ciudadanos jóvenes, lo que hacemos día tras día en este edificio. Invitémoslos a sumarse y así fortaleceremos a las Naciones Unidas.

Sr. Lauber (Suiza) (*habla en francés*): El 11 de abril de 1919, hace casi exactamente 100 años, se fundó la Organización Mundial del Trabajo en Ginebra. Con ella nació la idea fundamental del multilateralismo basado en el diálogo. Tras la Primera Guerra Mundial, el objetivo de una paz universal y duradera, con la protección de los trabajadores como elemento esencial en tal contexto, ya era parte central de aquel proyecto multilateral. Cien años más tarde, en un momento en el que tantos temas nos dividen, como hemos escuchado esta mañana, debemos recordar aquello que nos une. Como la Organización Internacional del Trabajo lo hiciera antes, se fundaron las Naciones Unidas después de un devastador conflicto mundial, con la convicción de que se debe preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra.

Hasta el día de hoy, la Carta de las Naciones Unidas sigue siendo nuestro denominador común y el punto de partida de nuestro diálogo. La Carta prevé las relaciones de amistad entre las naciones y hace hincapié en la cooperación internacional para resolver las controversias internacionales. Exhorta a los Estados Miembros a resolver sus diferencias de manera pacífica.

El sistema multilateral nos ha permitido conseguir importantes logros durante este último siglo, como la Declaración Universal de Derechos Humanos, la construcción de una extensa estructura de desarme, el apoyo a los procesos de descolonización, el establecimiento de misiones de mantenimiento de la paz y, más recientemente, la aprobación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático.

Durante casi 75 años de existencia, las Naciones Unidas han podido adaptarse a los profundos cambios políticos, económicos y sociales que han modificado nuestro mundo. Las Naciones Unidas han mantenido su pertinencia ante las exigencias en constante cambio. Sin embargo, con el transcurso de los años, los retos que enfrenta la comunidad internacional no son menos complejos, sino todo lo contrario. En consecuencia, un sistema multilateral fuerte y multilingüe, que facilite un

verdadero diálogo entre los Estados, hoy sigue siendo más importante que nunca.

Como toda relación, el multilateralismo requiere un compromiso constructivo y permanente de sus miembros. Como Estado federal, Suiza tiene la costumbre de tender puentes entre las diferentes posturas políticas, culturas e idiomas. Por consiguiente, el compromiso con un sistema multilateral fuerte, basado en normas, forma parte de nuestro ADN.

Ginebra es la segunda Sede de las Naciones Unidas y es el corazón operativo del sistema multilateral. Suiza tiene la tradición de ofrecer sus buenos oficios entre las partes en conflicto y de brindar plataformas para las conversaciones internacionales de paz. El compromiso de Suiza con la búsqueda de la paz y la mediación se fundamenta aún más en nuestra convicción de que solo a través del diálogo se pueden resolver los conflictos y construir una paz duradera.

Del mismo modo en que una casa se construye sobre sus cimientos, el sistema multilateral está construido sobre sus instituciones y mecanismos. Por ende, resulta esencial continuar colaborando con las instituciones internacionales que hemos construido juntos. Brindar apoyo a instituciones fuertes también supone garantizar que las Naciones Unidas se adecuen a su objetivo, a fin de que puedan responder a las crisis emergentes y mejorar las condiciones sobre el terreno en el lugar donde operan.

Estamos convencidos de que las reformas que los Estados Miembros aprobaron el año pasado permitirán que las Naciones Unidas trabajen de forma tal que integren mejor los tres pilares del sistema, a saber, la paz y la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos. El compromiso constructivo de todos los Estados Miembros resulta más necesario que nunca para encarar estos retos. La alternativa al multilateralismo es un abismo que las futuras generaciones jamás nos perdonarían.

Sr. De la Fuente Ramírez (México): Agradezco la convocatoria a esta reunión de alto nivel para reafirmar nuestra visión sobre el multilateralismo. La aprobación de la resolución 73/127 en 2018 representa el compromiso de los Estados Miembros de promover los valores y principios de las Naciones Unidas y, en ese sentido, reiteramos que hoy, como en 1945, siguen vigentes los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

Dado que las relaciones internacionales siempre tienen elementos de complejidad y dificultad diversos, los foros multilaterales fueron creados para que las naciones discutamos problemas y encontremos soluciones

comunes a aquellos que nos atañen. La visión simplista de que las organizaciones internacionales funcionan solo cuando las condiciones externas y las relaciones internacionales son propicias para forjar acuerdos tiene poco espacio en el mundo real en el que estamos inmersos. El multilateralismo es profundamente democrático e incluyente, permite que los Estados, más allá de sus dimensiones territoriales o de su fortaleza económica, se encuentren en el escenario internacional con mayor certidumbre y equidad. Los foros multilaterales y, en especial, las Naciones Unidas, otorgan o restan legitimidad a los temas, pero también generan normas, fomentan hábitos y estimulan valores.

En un mundo globalizado e interdependiente, es iluso pensar que los Estados podamos solucionar problemas de índole global, o incluso emprender grandes transformaciones regionales y nacionales, en aislamiento, sin el apoyo de la comunidad internacional. La inmensa mayoría de los Estados defendemos las instituciones multilaterales, en particular, las Naciones Unidas, no solo por principios, sino también porque una gobernanza global robusta, sana y eficaz está en el corazón de nuestro interés nacional. Es por esta razón que la supuesta confrontación entre la soberanía o el nacionalismo y el multilateralismo resulta un falso dilema. Las naciones ejercemos nuestra soberanía a través del multilateralismo, y este nos beneficia a todos, en diferentes niveles, pero que no queden dudas: el multilateralismo a todos retribuye.

Por ello, el hecho de que tengamos que sostener hoy una reunión de alto nivel en apoyo del multilateralismo parecería un tanto desconcertante. El multilateralismo no está en entredicho porque uno o más países decidan romper acuerdos internacionales o estimen que es mejor actuar en aislamiento. El multilateralismo solo quedaría descalificado si todos los miembros de la comunidad internacional decidiéramos claudicar en la búsqueda de soluciones globales y si decidiéramos normalizar el cumplimiento selectivo o condicionado de acuerdos forjados por la colectividad.

No obstante, es saludable analizar las críticas que, con o sin razón, se esgrimen en torno a los foros multilaterales y, particularmente, a las Naciones Unidas. Me referiré a tres de ellas: aquellas que señalan ineficiencia para atender los desafíos más serios y urgentes; las que surgen de quienes están inconformes con su calidad de vida y ven en nuestro trabajo colectivo palabras huecas; y aquellas que recurren a la desinformación para

recriminar todos los esfuerzos multilaterales, aunque de estas me ocuparé muy poco.

Muchas de estas críticas tienen su origen en la frustración que genera la falta de respuestas satisfactorias a las justas demandas de la población. Ciertamente vivimos tiempos de incertidumbre, pero el verdadero problema es el déficit de confianza. Por ello, debemos empeñarnos en que los foros multilaterales sirvan efectivamente para fomentar la confianza a través del diálogo y el respeto al otro, y no para incentivar enfrentamientos, discursos de odio o el estancamiento de las decisiones. Hay que mejorar el sistema de las Naciones Unidas para poner en el centro de todas sus acciones y decisiones las necesidades de los seres humanos. Hay que rescatar el humanismo. Necesitamos incrementar las deliberaciones plurales, incluyentes y multisectoriales, en las que todos, sin excepción, estén representados.

Por ello, desde los orígenes de las Naciones Unidas, México ha estado comprometido con el multilateralismo y procura demostrarlo en los hechos. El nuevo Gobierno de México ha emprendido una serie de iniciativas para mejorar las políticas públicas con base en sus compromisos multilaterales, buscando el apoyo y acompañamiento de las Naciones Unidas. El plan nacional de desarrollo para los próximos seis años está totalmente alineado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

En los casi 75 años de vida de la Organización, ha habido avances inobjetables en múltiples rubros, pero aún son muchas las asignaturas pendientes que subsisten en materia de paz, seguridad y desarrollo. Todos los acuerdos, vinculantes o no, que hemos forjado a lo largo de estos años tendrán una repercusión positiva en la vida de las personas solo si los incorporamos a nuestras legislaciones nacionales, al diseño e instrumentación de nuestras políticas públicas y a su implementación en los hechos. La confianza se restituye o se desmorona cuando la realidad nos alcanza. El reto radica en lograr que las acciones que se desprenden de los acuerdos multilaterales impacten positivamente esa realidad en el entorno de las personas. Démosle al multilateralismo el contenido humanista que requiera para recuperar la confianza perdida.

Sr. Al Khalil (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): La delegación de mi país desea dar las gracias a la Presidenta de la Asamblea General por la iniciativa de celebrar esta reunión de alto nivel sobre el multilateralismo y la diplomacia para la paz.

Asimismo, nos adherimos a la declaración formulada por el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela en nombre del Movimiento de los Países No Alineados. Quisiera añadir las siguientes observaciones en mi calidad de representante de mi país.

El Gobierno de mi país, la República Árabe Siria, siempre ha estado convencido de que no se puede establecer y poner en práctica una cultura de paz sin el respeto de los principios del derecho internacional, las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones de legitimidad internacional. Sin embargo, lamentablemente, persisten desafíos trascendentales en el camino hacia el logro de esas grandes aspiraciones, similares a los que enfrentaron los fundadores de las Naciones Unidas y otros que condujeron a tragedias para la humanidad.

No es ningún secreto que el primero de esos desafíos es que algunos Estados poderosos intentan dominar y explotar nuestra Organización en beneficio de sus propios y estrechos intereses y encubrir prácticas que, sin duda, son contrarias a los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, en particular el respeto de la soberanía nacional y la no injerencia en los asuntos internos de los Estados Miembros. El Gobierno de mi país insiste en la necesidad urgente de fortalecer y proteger el multilateralismo, promoviendo al mismo tiempo la adopción de decisiones multilaterales. Eso puede lograrse mediante la estricta observancia de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional.

Sin embargo, lamentamos que el multilateralismo continúe siendo objeto del mayor ataque en su contra desde la creación de las Naciones Unidas, como consecuencia de las presiones y los dobles raseros que se practican en las relaciones internacionales y en la aplicación de numerosas resoluciones de legitimidad internacional por parte de algunos Estados Miembros influyentes de las Naciones Unidas. Esas resoluciones guardan relación con la lucha contra el terrorismo, el aumento de los movimientos radicales y la retórica violenta y el racismo, así como con las resoluciones relativas a la ocupación israelí del Golán sirio y otros territorios árabes ocupados desde 1967. Todos esos obstáculos han impedido el logro de la paz deseada y han socavado el multilateralismo. Han acentuado la brecha entre los pueblos.

Muchos de nuestros pueblos siguen pagando con su sangre las ambiciones coloniales, la intervención, la agresión militar, las guerras terroristas y las guerras

directas o subsidiarias. Además, continúan pagando por la imposición de medidas coercitivas unilaterales ilegales que destruyen los grandes logros alcanzados en materia de desarrollo e infraestructura por muchos países en desarrollo, incluido el mío, la República Árabe Siria.

Sr. Djani (Indonesia) (*habla en inglés*): Indonesia nunca ha dudado de que la mejor manera de hacer frente a los desafíos mundiales comunes es mediante el multilateralismo y la defensa de los principios del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas. De hecho, el motivo por el que los Estados Miembros eligieron el 24 de abril como día para conmemorar el multilateralismo y la diplomacia para la paz se remonta a ese momento histórico de hace siete decenios, cuando en la Conferencia Asiático-Africana celebrada en Bandung se decidió construir un orden mundial que se basara en la igualdad soberana de todas las naciones, la equidad, la justicia, la libertad y la paz duradera. Nos enorgullece que este día coincida con ese momento histórico.

No entiendo por qué hoy se debe poner en tela de juicio el multilateralismo. Ha sido la propia esencia de la Asamblea General durante años. Las Naciones Unidas han sido, y deben seguir siendo, la principal Organización mundial que aprovecha la diversidad y la sabiduría de todos los Estados Miembros a fin de garantizar que cada cual desempeñe su papel de manera responsable, de modo que el desarrollo, la paz y la seguridad y los derechos humanos —los tres pilares indispensables de las Naciones Unidas— se arraiguen de manera inquebrantable en todas partes.

Con el aumento de los conflictos en los últimos años y el resurgimiento de la rivalidad geopolítica entre las grandes Potencias, por no mencionar el alarmante aumento de la intolerancia, la xenofobia y el aislacionismo en determinados lugares, algunos han optado por el unilateralismo y el desmantelamiento de los acuerdos y las normas multilaterales. Cada vez resulta más claro que ningún país y ningún grupo de países, por muy poderoso que sea, puede resolver los desafíos de carácter mundial, interconectado y complejo. Hoy, más que nunca, la asociación y la cooperación son esenciales, y reiteramos una vez más que no hay mejor plataforma demostrada para esa cooperación que las Naciones Unidas, que, a través de sus procesos, normas y reglas multilaterales, puede facilitar los esfuerzos conjuntos de toda la gama de países, organizaciones regionales y otras partes interesadas en aras del logro de soluciones viables respecto de las cuales tengan un sentido de titularidad.

Debemos aumentar nuestro apoyo a la reforma de las Naciones Unidas: un multilateralismo más fuerte exige unas Naciones Unidas más sólidas. La reforma de las Naciones Unidas es fundamental para garantizar que las Naciones Unidas continúen siendo pertinentes e idóneas y tengan repercusiones sobre el terreno. Todas estas palabras y toda esta jerga se deben convertir en medidas concretas. La reforma de las Naciones Unidas, incluidos los debates sobre la revitalización de la reforma de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad, debe tener como objetivo lograr que las Naciones Unidas se acerquen más a la población, se orienten a la obtención de resultados y sean más visibles.

Indonesia, durante su actual condición de miembro no permanente del Consejo de Seguridad, así como en su participación en otros foros regionales y de las Naciones Unidas, ha trabajado y seguirá trabajando sin descanso para dar prioridad a la prevención, la diplomacia política y el diálogo a fin de ayudar a resolver los conflictos de manera pacífica. Al defender sin tregua los principios del derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas, todos debemos hacer lo que nos corresponde para lograr la adhesión incondicional al multilateralismo, la prevención creíble y la solución pacífica de los conflictos, abordando sus causas fundamentales. Si no triunfamos en este empeño colectivo, los programas interconectados de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el sostenimiento de la paz fracasarán. Si fracasamos, estarán en juego el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, el sistema multilateral de comercio y muchos otros compromisos internacionales.

Indonesia cree en el multilateralismo porque durante siglos hemos creído en el principio del *gotong royong*, una forma de vida en Indonesia, que se puede traducir como “trabajar juntos, hombro con hombro, por el bien de todos”. El multilateralismo está trabajando de consuno para el bien de todos frente a los desafíos mundiales.

Permítaseme concluir recordando a todos los aquí presentes hoy que, si no luchamos por el multilateralismo en las Naciones Unidas, tampoco lo haremos por un mundo mejor para la humanidad, y les fallaremos a nuestros hijos e hijas.

Sr. Guillermet-Fernández (Costa Rica): Sra. Presidenta: Agradecemos la convocatoria a la celebración del Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz y la felicitamos por situar este tema en el centro de sus labores durante su gestión.

Costa Rica comparte su visión de identificar el multilateralismo como herramienta indispensable para la paz, el respeto de los derechos humanos y la promoción del desarrollo sostenible. Mi país considera al derecho internacional y al multilateralismo activo como instrumentos esenciales para el fortalecimiento y defensa de nuestra democracia desarmada. Quizá Costa Rica es un buen ejemplo de la importancia del multilateralismo, pues nosotros hace más de 70 años tomamos la decisión de depositar la defensa de nuestra soberanía en el multilateralismo al abolir nuestro ejército.

El sistema multilateral, en especial a partir de la Conferencia de San Francisco, ha dotado a los Estados con los medios que nos han permitido mantener el diálogo aún en los momentos más difíciles de la historia. Además, el sistema internacional, y en particular el multilateralismo, se han ido sofisticando cada vez más, permitiéndonos desarrollar un estado de derecho a nivel internacional que ha logrado poner reglas a las relaciones estatales, desviándolas del uso de la fuerza y proveyendo de reglas claras a los Estados.

El multilateralismo nos ha permitido desarrollar procesos para el bienestar y desarrollo de todos los pueblos, reconocer la dignidad de todos los seres humanos por igual y trazarnos metas colectivas que aseguren el desarrollo sostenible de todas y todos como lo fueron los Objetivos de Desarrollo del Milenio y lo es ahora la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. No obstante, hoy debemos estar vigilantes y no permitir que los intereses mezquinos de algunas fuerzas que buscan la desestabilización y el menoscabo de lo que tanto nos ha costado construir en las últimas siete décadas, logren debilitar nuestro sistema internacional. Los retos son de envergadura y hoy en este día de conmemoración deberíamos utilizarlo para llevar a cabo una reflexión sobre la esencia misma del multilateralismo y su objetivo último, a saber, el logro de acuerdos mediante la negociación de buena fe y en busca de bienestar común a nivel global.

Hoy día, sentimos como las posiciones unilaterales y la ausencia de la disposición a negociar ponen en riesgo las maneras de enfrentar retos globales tan complejos como el cambio climático y tan urgentes como el empoderamiento de la mujer, el desarme nuclear o la defensa y promoción de los derechos humanos entre muchos otros. Un día como hoy debemos comprometernos con el fortalecimiento del multilateralismo, y decirlo alto y fuerte para que, como mi país, conjuntamente declaremos al multilateralismo como un bien público global.

Por ello, Costa Rica, aboga por una institución fuerte, por unas Naciones Unidas multilingües, más dinámicas y con órganos más democráticos; por foros plurales donde todos los Estados podamos defender en igualdad de condiciones nuestros intereses y el bienestar de nuestros pueblos, colocando al ser humano como motor y centro del quehacer estatal y de esta organización.

En conclusión, mi país reafirma su compromiso con la defensa del derecho internacional y el multilateralismo como únicas herramientas para enfrentar los retos globales actuales, asegurar progresos en el mantenimiento de la paz, la protección de los derechos humanos y la promoción del desarrollo sostenible. Diálogo, negociación de buena fe y acuerdos firmes, comprometámonos en el día de hoy a seguir ese camino.

Sr. Heusgen (Alemania) (*habla en inglés*): Le doy las gracias, Sra. Presidenta, por haber convocado esta sesión de hoy.

Es muy importante que defendamos el multilateralismo. El multilateralismo es sinónimo de cooperación y soluciones comunes, y contrasta con la competencia y la confrontación. Ahora bien, el multilateralismo es más que una mera cooperación como tal —hay grupos terroristas que cooperan—, la cooperación multilateral tiene que ver con la cooperación en el marco de un orden basado en reglas. Como han subrayado oradores anteriores, la base de nuestra cooperación deben ser siempre la Carta de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyos respectivos aniversarios ya celebramos y vamos a celebrar. Alemania sostiene que las soluciones multilaterales basadas en normas son mejores, más justas y más duraderas que las soluciones unilaterales.

Deseo remitirme al discurso que usted, Sra. Presidenta, pronunció esta mañana, en el que dijo claramente que el multilateralismo refuerza, no socava, la soberanía de los Estados. Esta es la base de la Unión Europea. A ese respecto, deseo adherirme a la intervención del Observador Permanente de la Unión Europea. En la Unión Europea aprovechamos las lecciones que aprendimos de la Segunda Guerra Mundial, mancomunamos nuestros recursos y trabajamos en estrecha colaboración para salvaguardar el futuro de nuestro pueblo. Sin embargo, como han dicho otros oradores, lamentablemente hay una serie de amenazas que acechan a este sistema multilateral basado en normas.

Ayer, aprobamos en el Consejo de Seguridad la resolución 2467 (2019), que es una nueva resolución sobre la violencia sexual en los conflictos (véase S/PV.8514).

Sin embargo, lamentablemente, no fue posible simplemente repetir nuestra aprobación de la resolución 2106 (2013) del Consejo de Seguridad, que garantiza claramente la salud y los derechos sexuales y reproductivos, porque el Gobierno de los Estados Unidos dijo sencillamente que ya no se atiene a los compromisos contraídos por Gobiernos estadounidenses anteriores. Si esa es una práctica general, tendremos muchos problemas en nuestro sistema internacional. Lo mismo es válido para el acuerdo nuclear con el Irán, el Plan de Acción Integral Conjunto, que es también otro exitoso acuerdo multilateral que los Estados Unidos no están respetando. Al mismo tiempo, Rusia está violando el Memorando de Budapest y la Carta de las Naciones Unidas con su invasión de Ucrania, a la vez que socava la Convención sobre las armas químicas y debilita a la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas y no respeta el Tratado sobre las fuerzas nucleares de alcance intermedio. Por su parte, China está haciendo caso omiso del derecho internacional en el Mar del Sur de China y violando la Declaración Universal de Derechos Humanos en su trato a las minorías. Por lo tanto, como dijo la Sra. Bachelet, tenemos que hacer retroceder el retroceso y revertir esa tendencia.

Alemania defiende el multilateralismo. Deseamos formar una alianza fuerte a favor del multilateralismo que está en el centro de nuestra política exterior. Esa alianza tiene tres tareas que cumplir.

En primer lugar, la alianza desea defender el multilateralismo y preservar las normas e instituciones existentes cuando están bajo presión. Esto es válido también, en particular, para los derechos humanos. Apoyamos a Michelle Bachelet en su labor. Apoyamos su condena de ayer de la ejecución de 37 hombres saudíes en Arabia Saudita. Defendemos la libertad de los medios de comunicación. Hacemos un llamamiento al Gobierno de Myanmar para que libere a los dos periodistas que han investigado los atroces crímenes que se han cometido contra los rohinyás en Myanmar.

La segunda tarea de la alianza es proyectarse hacia el futuro y encontrar respuestas a las preguntas relacionadas con las vías para abordar con más eficacia los desafíos del porvenir. Eso tiene que ver, sobre todo, con el cambio climático, y apoyamos firmemente la celebración de la cumbre que ha convocado para septiembre el Secretario General. Consideramos que las cuestiones relacionadas con el ciberespacio y las nuevas armas de alta tecnología deben ser abordadas por medio de un sistema multilateral, y tenemos que encontrar normas comunes.

La tercera y última tarea tiene que ver con la necesidad de hacer que el multilateralismo sea más eficiente y representativo. Apoyamos al Secretario General en sus esfuerzos por llevar adelante la reforma de las Naciones Unidas. Estamos a favor de una reforma del Consejo de Seguridad que lo haga más representativo. Tenemos que incluir a los agentes no estatales y a la sociedad civil en esa alianza. Muchos ciudadanos de hoy temen quedarse atrás en el orden multilateral. Tienen miedo de la movilidad descendente. Por lo tanto, tenemos que modificar, si es necesario hacerlo, las reglas del juego. Es preciso actualizarlas y explicarlas mejor.

Sr. Peñaranda (Filipinas) (*habla en inglés*): Nuestro debate de hoy es oportuno, dada la creciente tendencia hacia el unilateralismo y el aumento de los ataques en su contra debido a las cambiantes realidades políticas, las configuraciones de poder, la disminución de los compromisos y el aumento de los intereses individuales, así como la inevitable confusión ante la reacción pública en todo el mundo. Filipinas apoya el llamamiento del Secretario General en favor de un compromiso renovado y, en el contexto actual, más firme respecto de un orden basado en normas y un firme retorno al multilateralismo, que dé voz a los pequeños, aconseje paciencia frente a las provocaciones hasta que se conozcan los hechos, sopesa las opciones para la practicidad y sostenibilidad e imparta a las medidas que finalmente se adopten una credibilidad que con frecuencia se niega, con razón, a las decisiones unilaterales, por no decir impulsivas.

Como uno de los 50 Miembros fundadores de las Naciones Unidas, Filipinas promueve activamente el proceso multilateral. En las Naciones Unidas, la comunidad de Estados finalmente tiene un foro para hablar antes de luchar, o de someterse sin ser escuchado, zanjando las diferencias y trabajando en pro de las prioridades compartidas; un experimento en gobernanza mundial, pero sin dominación; un lugar en que los valores universales de la igualdad, la tolerancia y la dignidad humana son suposiciones indiscutibles. Todos los hombres y mujeres son creados iguales con esos derechos. Como único foro mundial, las Naciones Unidas siguen siendo la principal plataforma para luchar contra los enemigos de esos valores, que son la ignorancia, la enfermedad, la pobreza, la injusticia y el extremismo. Con logros, desafíos constantes y críticas incesantes, las Naciones Unidas han demostrado una capacidad de resiliencia sin concesiones en un mundo en el que, una vez más, los débiles sufren, como deben sufrir, y los fuertes hacen lo que les place.

Filipinas está coordinando y facilitando las cuestiones multilaterales que realmente importan a su pueblo, como la migración y el desarrollo, la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la trata de personas, drogas y armas, la protección de las personas con discapacidad y la promoción de la diversidad biológica. Venimos promoviendo el Pacto Mundial para la Migración, que se basa en los derechos humanos y en la decencia misma.

En cuanto a la paz y la seguridad, Filipinas ha promovido el desarme nuclear y la no proliferación. Cooperamos estrechamente con las Naciones Unidas en la lucha contra el terrorismo. Desde 2004, entre otras cosas, venimos colaborado con el Pakistán en la elaboración de una resolución en el marco del tema del programa una cultura de paz.

En lo que respecta a la cooperación marítima a nivel regional, al tiempo que reconoce las diferencias y nunca pone en peligro sus intereses fundamentales, durante los dos próximos años Filipinas tendrá la función de coordinar la aprobación de un código común de conducta en el mar de China meridional, un código en el que no se reconozca ninguna función decisoria para las grandes Potencias, ni cercanas ni lejanas.

Las Naciones Unidas son un colectivo cooperativo de soberanías. No son, y nunca serán, un colectivo soberano controlado por un puñado de grandes Potencias, la mayoría de las cuales vive a la sombra de su grandeza perdida. No puede haber ningún otro orden mundial que el establecido, con las Naciones Unidas como su guardián. Cualquier otro tipo sustituye el significado del orden con la esencia de la represión. Consideramos que las Naciones Unidas siguen siendo la Organización mundial esencial.

Sr. Margaryan (Armenia) (*habla en inglés*): Reconocemos el papel esencial del multilateralismo y la diplomacia en la promoción de la paz, la seguridad y la agenda para el desarrollo sostenible. El multilateralismo ofrece importantes vías para identificar y ampliar las esferas de posible acuerdo a través de esfuerzos colectivos y concertados a fin de restablecer la fe en la humanidad, las libertades fundamentales, los derechos humanos y la cooperación internacional.

Al celebrar por primera vez el Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz, el pueblo armenio, en Armenia y en todo el mundo, conmemora y rinde homenaje a las víctimas del genocidio armenio. El día 24 de abril tiene un significado especial

para el pueblo armenio. Representa una de las páginas más oscuras de la historia de la humanidad en el siglo XX, cuando hace 104 años nuestro pueblo fue víctima del máximo delito: el crimen de genocidio. Ese genocidio constituye un crudo recordatorio de la medida en que la humanidad puede degradarse cuando no existen instituciones multilaterales fuertes y se enfrenta a una crisis del orden internacional.

En la actualidad, Armenia tiene el deber especial de promover la agenda de derechos humanos, en particular, la prevención de los crímenes de lesa humanidad y las atrocidades en masa. En ese sentido, estamos a la vanguardia de los esfuerzos internacionales para prevenir y luchar contra los delitos motivados por el odio basado en la identidad, incluido el delito de genocidio. La aprobación de la resolución 69/323, en 2015, por la que se designó el 9 de diciembre como Día Internacional para la Conmemoración y Dignificación de las Víctimas del Crimen de Genocidio y para la Prevención de ese Crimen, constituyó un logro histórico en ese sentido. Armenia espera que el Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz se convierta en otra importante plataforma para la promoción de la cooperación internacional en favor de la paz, el desarrollo y los derechos humanos a múltiples niveles.

Las instituciones multilaterales ofrecen plataformas en las que los Estados Miembros, las organizaciones regionales y la sociedad civil pueden debatir y acordar soluciones para los problemas mundiales que ninguna nación puede resolver por sí sola. Colectivamente, debemos hacer más para invertir las alarmantes tendencias hacia la disminución del compromiso con el multilateralismo y abordar los complejos desafíos que enfrenta el mundo en un espíritu de cooperación, de manera pacífica y negociada. Al abordar los desafíos del multilateralismo, es importante destacar la importancia central que tiene una estrecha colaboración con los acuerdos, plataformas y formatos regionales, evitando al mismo tiempo la duplicación de medidas.

Armenia se mantiene firme en su compromiso de contribuir a los esfuerzos encaminados a fortalecer las instituciones multilaterales para prevenir la exclusión, el odio y la radicalización y proteger los derechos humanos y la dignidad humana en todo el mundo.

Sr. Pildegovičs (Letonia) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Le doy las gracias por la convocación de este debate y por su firme compromiso personal de fortalecer el multilateralismo y hacer que las Naciones Unidas sean pertinentes para todos.

Letonia hace suya la declaración formulada por el observador de la Unión Europea.

Letonia ha sido y sigue siendo un firme defensor del multilateralismo. En un mundo interdependiente y globalizado, solo podemos abordar y resolver los problemas mundiales por medios multilaterales, incluidos el diálogo y la cooperación internacional. La historia demuestra que un orden internacional multilateral, fuerte, inclusivo y basado en normas es esencial para el mantenimiento de la paz y la seguridad mundiales. Es nuestra responsabilidad común defenderlo y fortalecerlo.

Las Naciones Unidas son y serán el principal foro del multilateralismo y del orden mundial basado en normas. Este es el lugar donde todas las naciones se deben unir de buena fe para asumir su responsabilidad compartida de lograr la paz y la seguridad, promover los derechos humanos y el desarrollo sostenible y cooperar en aras de un futuro mejor.

Desde que recuperó su independencia y se incorporó a las Naciones Unidas, en 1991, Letonia siempre ha sido un firme defensor del derecho internacional y un promotor de los principios de la democracia, los derechos humanos y el estado de derecho. Estamos convencidos de que esos principios son fundamentales para el mantenimiento de un orden internacional basado en la previsibilidad, la estabilidad y la seguridad de todos los Estados. Las relaciones entre los Estados se deben basar exclusivamente en la ley y el diálogo, y no en la fuerza y la coacción. Todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas deben respetar la integridad territorial y la soberanía, consagradas en los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas. Letonia seguirá defendiendo esos principios fundamentales.

Uno de los logros de las Naciones Unidas ha sido el desarrollo y el fortalecimiento del derecho internacional, incluso mediante la aprobación de muchos tratados multilaterales importantes. Por ejemplo, el Tratado sobre el Comercio de Armas, actualmente presidido por Letonia, es un ejemplo de una respuesta amplia y uniforme a los retos existentes, en este caso el efecto negativo del comercio de armas convencionales. Letonia también valora mucho la labor de las organizaciones internacionales en materia de desarme y no proliferación, como la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas y el Organismo Internacional de Energía Atómica. Facilitan la transparencia, la rendición de cuentas y el orden basado en normas, lo que es sumamente importante cuando se cuestionan las normas internacionales.

Como única organización verdaderamente mundial, las Naciones Unidas deben poder responder con eficacia a los graves problemas y conflictos mundiales: las crisis humanitarias, la amenaza del terrorismo, el cambio climático, las desigualdades y la pobreza, por mencionar solo algunos. Las personas y la necesidad que tienen de disfrutar de paz y de una vida digna son el centro de todos esos desafíos. Debemos poder satisfacer esas necesidades, como naciones individuales y como las Naciones Unidas.

Letonia está firmemente convencida de que el multilateralismo puede impulsar un cambio positivo para las generaciones futuras. Sí, la diplomacia multilateral puede ser difícil. Sin embargo, aun cuando hay opiniones divergentes entre los Estados Miembros, se han logrado importantes acuerdos mundiales, como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, en reconocimiento de la necesidad apremiante de actuar ahora en beneficio de todos los pueblos y del planeta. Sin embargo, en aras de la credibilidad del sistema multilateral, todos debemos garantizar el éxito de esos programas actuando y aplicándolos, no solo diciendo las palabras precisas, sino adoptando medidas prácticas. Debemos cumplir cada día con lo que predicamos.

Otro desafío a la credibilidad y la eficacia del sistema es que, con demasiada frecuencia, se invierten recursos en la gestión y la respuesta a las crisis y no en su prevención. El mundo ha constatado la falta de acción de las Naciones Unidas cuando sus Miembros no pueden ponerse de acuerdo sobre una respuesta o acción colectiva. Letonia considera que la acción temprana de la Organización es fundamental en las situaciones que suscitan preocupación y que la prevención de los conflictos es prioridad en la agenda de las Naciones Unidas. Deseamos que las Naciones Unidas sean más eficaces, más transparentes y más flexibles para que puedan prestar asistencia positiva y concreta a las personas sobre el terreno. Apoyamos plenamente el programa de reforma en curso del Secretario General.

Para concluir, Letonia considera que las próximas reuniones de alto nivel, que se celebrarán en septiembre, así como el septuagésimo quinto aniversario de las Naciones Unidas el año próximo, brindarán excelentes oportunidades para revitalizar el sistema multilateral y promover la plena participación de los jóvenes en ese proceso. Letonia está dispuesta a hacer la parte que le corresponde.

Sra. Lodhi (Pakistán) (*habla en inglés*): Al celebrar el primer Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz, esta ocasión trascendental no solo sirve para reiterar nuestro compromiso más firme con un sistema multilateral basado en normas, sino que también nos ofrece la oportunidad de volver a comprometernos con su expresión más sublime, las Naciones Unidas. La Organización se fundó sobre la base de la fe inquebrantable de que la hostilidad y la discordia pueden convertirse en un espíritu de cooperación en aras del bien común de la humanidad. Sin embargo, a medida que nos acercamos al septuagésimo quinto aniversario de la Organización, esa confianza en sí misma está cediendo cada vez más ante las dudas.

En muchas partes del mundo, una fusión de dificultades económicas y pasiones nacionalistas ha encontrado refugio en un discurso populista que procura convertir el resentimiento y la frustración generalizados en un rechazo del orden internacional. En nuestro mundo cada vez más interconectado, la cooperación internacional es indispensable, sustentada en los valores fundamentales del respeto y la tolerancia recíprocos. Después de todo, los desafíos mundiales requieren respuestas mundiales. La única alternativa a un orden mundial basado en normas es el desorden mundial, que es adonde puede llevarnos el unilateralismo. Permítaseme formular cinco breves observaciones.

En primer lugar, la Carta de las Naciones Unidas no solo es un instrumento de seguridad contra los horrores de la guerra, sino también un instrumento de esperanza contra las privaciones de la injusticia y la opresión. Para que la primacía de “Nosotros, el pueblo” sea más que simple palabras, hay que garantizar a todos los pueblos los derechos fundamentales consagrados en la Carta de las Naciones Unidas. Es evidente que el derecho inalienable a la libre determinación se sigue negando a incontables millones de personas, incluida la población de los territorios ocupados de Jammu y Cachemira y el pueblo de Palestina. No se trata solo de una parodia de la justicia, sino también de una indignante violación de la Carta.

En segundo lugar, también somos testigos de una tendencia cada vez mayor de algunos a erosionar normas bien establecidas del derecho internacional, incluidos el respeto de la soberanía y la integridad territorial de los Estados, y la prohibición del uso de la fuerza. A veces, la sanción jurídica por esos actos ilegales se busca en la propia Carta. Los principios de la Carta no deberían convertirse en herramientas en manos de unos pocos poderosos para satisfacer sus intereses. Representan

una piedra angular para que los Estados Miembros ajusten su conducta internacional. La comunidad internacional debe mantenerse unida contra todo intento por socavar el carácter sagrado de la Carta o reinterpretar sus disposiciones fundamentales a fin de que se trate de alcanzar objetivos egoístas y estrechos.

En tercer lugar, para garantizar la dignidad humana mediante la satisfacción de las necesidades económicas básicas, el derecho al desarrollo constituye un vínculo esencial entre los tres pilares de las Naciones Unidas. También ofrece una vía corta hacia la consecución de la ambiciosa agenda mundial esbozada en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El derecho al desarrollo debe incorporarse como uno de los derechos humanos básicos. Después de todo, las dificultades económicas generan privaciones que se traducen en desencanto con las instituciones multilaterales.

En cuarto lugar, el arreglo pacífico de las controversias no debe ser una idea adicional del Capítulo VII de la Carta. El aumento de la diplomacia para la paz solo es posible si se coloca el depositario de medidas esbozado en el Capítulo VI en primer plano y en el centro de la estructura de la paz y la seguridad mundiales.

Por último, para que las Naciones Unidas sigan siendo fieles a su Carta, deben estar plenamente imbuidas del espíritu democrático de nuestros tiempos y ser representativas de las aspiraciones de todos los Estados Miembros: pequeños, medianos y grandes.

Tenemos el mismo interés de poner fin a los conflictos, fomentar la paz, luchar contra el terrorismo, fortalecer la democracia, promover los derechos humanos y superar los desafíos del cambio climático. Solo podremos alcanzar esos objetivos y crear un nuevo orden mundial pacífico y próspero si las Naciones Unidas se apegan estrictamente a los principios de su Carta.

Sr. Ke (Camboya) (*habla en inglés*): Las Naciones Unidas son la organización más representativa. Abarcan los beneficios de la cooperación multilateral como medio de resolver algunos de los problemas más difíciles del siglo XXI. De hecho, es trabajando juntos que la comunidad mundial podrá lograr resultados fundamentales y mutuamente beneficiosos. Hemos visto resultados tangibles y múltiples éxitos de nuestro trabajo conjunto, entre los que destaca la aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático.

En la Agenda 2030 se destaca claramente el poder trascendente de la diplomacia en la búsqueda de un objetivo

común en aras del bien común. Sin embargo, cuando los países suscriben las políticas proteccionistas y el unilateralismo, solo perjudican los intereses de toda la comunidad mundial. El comercio y las inversiones han traído prosperidad a países grandes y pequeños. Por su parte, Camboya, ha logrado la paz y la estabilidad y ha disfrutado de un rápido desarrollo, teniendo en cuenta el alto crecimiento económico de un 7 % anual en los dos últimos decenios.

Esos logros no habrían sido posibles sin el comercio, la diplomacia y la cooperación de nuestros asociados. La comunidad mundial debería prestar atención porque sin multilateralismo y sin cooperación, las personas simplemente se empobrecerían, las economías se desplomarían y el capital financiero disminuiría. Correría gravemente peligro la capacidad de que se alcancen los ambiciosos objetivos de la Agenda 2030. Esos fracasos, a su vez, apuntalarían las peligrosas ideologías del terrorismo, empeorando así los conflictos regionales.

Hemos prosperado como consecuencia de la globalización, y por ese motivo, Camboya cree en la importancia de una cooperación internacional basada en normas. En este contexto, el Gobierno Real de Camboya tiene la firme convicción de que el comercio mundial no debería verse obstaculizado por la imposición de sanciones unilaterales que respondan a objetivos políticos. De hecho, deben evitarse las sanciones unilaterales y otras medidas coercitivas de esta índole, ya que violan el derecho internacional, socavan los derechos humanos y se contraponen directamente a la diplomacia y la cooperación multilaterales.

Por el contrario, deberían mejorarse las prácticas comerciales y de inversión mediante la concesión de un trato preferencial para los países en desarrollo. Hay que apoyar el intercambio de información y tecnologías. Además, es necesario promover la estabilidad y la diversificación del sector financiero, para así fomentar la innovación e impulsar el papel y el dinamismo del sector privado con el fin de atender a las necesidades financieras que implica responder al carácter ambicioso de la Agenda 2030.

Los esfuerzos mundiales deben centrarse en el desarrollo socioeconómico sostenible, y evitar los conflictos a toda costa mediante la cooperación y la diplomacia. Esos esfuerzos son fundamentales para fortalecer la paz y la seguridad, promoviendo a la vez el estado de derecho a los niveles nacional e internacional, lo cual podría contribuir a las relaciones de amistad entre las naciones, de conformidad con los tres pilares de la Carta de las Naciones Unidas.

En el Preámbulo de la Carta se especifica claramente que los pueblos de las Naciones Unidas deben practicar la tolerancia y convivir en paz como buenos vecinos. Deben unirse en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y trabajar de consuno en pro de intereses comunes, en concreto, para promover el progreso económico y social de todos los pueblos. Solo trabajando en solidaridad, la comunidad mundial podrá encarar los desafíos actuales más difíciles.

Para concluir, Camboya desea reiterar su compromiso inquebrantable con los propósitos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.

Mi delegación está firmemente convencida de que con el compromiso decidido de todos los Miembros de las Naciones Unidas y su compromiso renovado de respetar y promover los propósitos y principios de la Carta, la comunidad mundial logrará promover la paz, el desarrollo y el progreso para todos.

La Presidenta: Hemos escuchado al último orador de esta sesión. Escucharemos a los oradores restantes de esta sesión conmemorativa esta tarde, a las 15.00 horas, aquí en el Salón.

Se levanta la sesión a las 13.05 horas.